

**COMO LOGRAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVES DE  
LAS COMPETENCIAS EN ENFERMERÍA EN EL AREA DE  
PRINCIPIOS BÁSICOS**

**DELIA MOYA PLATA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
VICERRECTORIA ACADÉMICA  
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA – CEDEUIS  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
BUCARAMANGA  
2005**

**COMO LOGRAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVES DE  
LAS COMPETENCIAS EN ENFERMERÍA EN EL AREA DE  
PRINCIPIOS BÁSICOS**

**DELIA MOYA PLATA**

**Monografía presentada para optar al título de  
Especialista en Docencia Universitaria**

**Directora  
CONSTANZA VILLAMIZAR**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
VICERRECTORIA ACADÉMICA  
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA – CEDEUIS  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
BUCARAMANGA  
2005**

## RESUMEN

**TITULO**                   **COMO LOGRAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LAS  
COMPETENCIAS EN ENFERMERÍA EN EL AREA DE PRINCIPIOS  
BÁSICOS \***

**AUTOR**                   **DELIA MOYA PLATA \*\***

**CONCEPTOS CLAVES:** Aprendizaje, Competencias, Cuidados de Enfermería.

### **DESCRIPCIÓN**

Cómo lograr aprendizajes significativos a través de las competencias de principios básicos de enfermería, no es más que todas aquellas acciones que el estudiante de enfermería realiza en este nivel, bajo la tutoría y acompañamiento del docente. Es entonces cuando basado en sus presaberes y con una primera etapa de teoría ya ejecutada, empieza sus “momentos de verdad” en la carrera de enfermería al entrar en la parte clínica en contacto directo con el paciente, la familia y su entorno. Allí empieza a formar parte del equipo interdisciplinario de salud permitiendo que sus objetivos estén orientados hacia el cuidado con el fin de lograr estilos de vida saludables y disminuir los índices de morbi-mortalidad.

Para lograr lo anterior, el estudiante debe estar educado para *saber ser, saber conocer y saber hacer y aprender a vivir juntos* y así alcanzar la resolución del problema a través de una serie de competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales, básicas, genéricas y específicas con las cuales logrará desarrollar una actividad determinada; de su empeño e interés dependerá su ganancia en este campo del saber.

\*Monografía

\*\* CEDEDUIS. Especialización en Docencia Universitaria. VILLAMIZAR LUNA , Constanza

## SUMMARY

**TITTLE:** How to achieve significant learnings through the competences of infirmary in the basic principles area. \*

**AUTHOR:** DELIA MOYA PLATA\*\*

**Key Words:** Learning, competences, infirmary care.

### DESCRIPTION:

How to achieve significant learnings through the competences of infirmary in the basic principles area are those actions where students of infirmary do in this level with the orientation of the teacher. That's how students, based on their pre-knowledge and the first stage of theory done, begin their "real life" of the infirmary since they have a direct contact with the patient taking into account the clinical part, the family and the environment. Too, students begin to be part of the interdisciplinary team of health and also, student's abjetives are oriented to the care in order to achieve good lifestyles and it reduce the indices of morbi-mortality.

To archieve, before mentioned, student must be educated in to good way to know how to be, know how to know, know how to do, and learn to live together in order to solve the problem through to series of cognitive competences, procedural competences, actitudinal competences, basic competences, generic and specific competences which will permit to develop to certain activity; Also, students effort and interest will permit a good or bad performance in this subject.

\*Monografía

\*\* CEDEDUIS. Especialización en Docencia Universitaria. VILLAMIZAR LUNA , Constanza

## CONTENIDO

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>10</b>
<b>1. EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS UNIVERSITARIAS</b>	<b>12</b>
<b>1.1 EL SENTIDO DE LA UNIVERSIDAD</b>	<b>12</b>
<b>1.2 EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>17</b>
<b>1.2.1 Filosofía, Misión y Visión</b>	<b>18</b>
<b>1.2.2 Objetivos institucionales</b>	<b>24</b>
<b>1.2.2.1 Objetivos inmediatos</b>	<b>24</b>
<b>1.2.2.2 Objetivos mediatos</b>	<b>25</b>
<b>1.3 RELACIÓN UNIVERSIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD</b>	<b>25</b>
<b>1.4 DISEÑO CURRICULAR DE PROGRAMA DE ENFERMERÍA</b>	<b>30</b>
<b>1.4.1 Objetivos</b>	<b>31</b>
<b>1.4.1.1 Objetivo General</b>	<b>31</b>
<b>1.4.1.2 Objetivos Específicos</b>	<b>31</b>
<b>1.4.2 Perfil profesional y ocupacional</b>	<b>32</b>
<b>1.4.3 Competencias</b>	<b>36</b>
<b>1.4.4 Objeto de estudio</b>	<b>39</b>
<b>1.4.5 Plan de estudio</b>	<b>40</b>

<b>1.4.6 Estrategias de enseñanza</b>	<b>41</b>
<b>1.4.7 Estrategias de aprendizaje</b>	<b>42</b>
<b>1.4.8 Estrategias de evaluación</b>	<b>46</b>
<b>1.4.9 Uso de recursos</b>	<b>46</b>
<b>2. VISION CRÍTICA</b>	<b>47</b>
<b>2.1 REFLEXIÓN CRITICA A PROPÓSITO DE LA ENSEÑANZA DEL CUIDADO A TRAVÉS DE LAS COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE PRINCIPIOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA (P.B.E)</b>	<b>47</b>
<b>2.2 HABILIDADES ENCONTRADAS EN LA ASIGNATURA DE PRINCIPIOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA (P.B.E)</b>	<b>49</b>
<b>3. APRENDIZAJE DE PRINCIPIOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA</b>	<b>56</b>
<b>3.1. CONCEPTO DE APRENDIZAJE</b>	<b>57</b>
<b>3.2. TIPOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE</b>	<b>59</b>
<b>3.2.1 Aprendizaje significativo</b>	<b>60</b>
<b>3.2.1.1 Condiciones del aprendizaje significativo</b>	<b>60</b>
<b>3.2.1.2 Principios del aprendizaje significativo</b>	<b>61</b>
<b>3.2.2 Algunos tipos de aprendizaje</b>	<b>62</b>
<b>3.2.2.1 Por recepción</b>	<b>63</b>
<b>3.2.2.2 Por descubrimiento</b>	<b>63</b>
<b>3.2.3 Situaciones de aprendizaje: Recepción repetitiva y significativa, Descubrimiento repetitivo y significativo</b>	<b>6</b>

<b>3.2.3.1 Repetitivo</b>	<b>64</b>
<b>3.2.3.2 Significativo</b>	<b>64</b>
<b>3.3. CÓMO APRENDEN LOS ESTUDIANTES</b>	<b>65</b>
<b>3.3.1. Concepción constructivista del aprendizaje</b>	<b>65</b>
<b>3.3.2. Principios de aprendizaje constructivista</b>	<b>66</b>
<b>3.4. CONTENIDO DEL APRENDIZAJE: QUÉ SE LES QUIERE ENSEÑAR A LOS ESTUDIANTES?</b>	<b>66</b>
<b>3.4.1. Competencias académicas</b>	<b>66</b>
<b>3.4.1.1 Competencias declarativas</b>	<b>67</b>
<b>3.4.1.2 Competencias procedimentales</b>	<b>67</b>
<b>3.4.1.3 Competencias actitudinales</b>	<b>67</b>
<b>3.4.1.3.1 Sucesos y conductas</b>	<b>67</b>
<b>3.4.1.3.2 Aprendizaje social</b>	<b>68</b>
<b>4. DISEÑO CURRICULAR</b>	<b>71</b>
<b>4.1 CONCEPTOS GENERALES DEL CURRÍCULO</b>	<b>71</b>
<b>4.2 DISEÑO CURRICULAR</b>	<b>74</b>
<b>4.2.1 Perfil profesional</b>	<b>75</b>
<b>4.2.2 Competencias</b>	<b>75</b>
<b>4.2.2.1 Competencia cognitiva</b>	<b>77</b>
<b>4.2.2.2 Competencias procedimentales</b>	<b>79</b>
<b>4.2.2.3 Competencias actitudinales</b>	<b>80</b>

<b>4.2.2.4 Competencias básicas</b>	<b>80</b>
<b>4.2.2.5 Competencias genéricas</b>	<b>80</b>
<b>4.2.2.6 Competencias específicas</b>	<b>81</b>
<b>4.2.3 Componentes de formación</b>	<b>81</b>
<b>4.2.4 Organización Curricular</b>	<b>83</b>
<b>4.2.5 Estrategias de Implementación y Evaluación</b>	<b>83</b>
<b>4.3 CONTEXTOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>89</b>
<b>4.3.1 Contexto físico</b>	<b>90</b>
<b>4.3.2 Contexto social</b>	<b>91</b>
<b>5. EVALUACIÓN</b>	<b>92</b>
<b>5.1 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>92</b>
<b>5.1.1 Concepto de evaluación</b>	<b>92</b>
<b>5.1.2 Funciones</b>	<b>94</b>
<b>5.1.3 Principios</b>	<b>95</b>
<b>5.1.4 Tipos de evaluación</b>	<b>96</b>
<b>5.2 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>98</b>
<b>ANEXOS</b>	
<b>CONCLUSIONES</b>	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	

# **COMO LOGRAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVES DE LAS COMPETENCIAS EN ENFERMERÍA EN EL AREA DE PRINCIPIOS BÁSICOS**

## **INTRODUCCIÓN**

El programa de enfermería tiene su propia filosofía y personalidad, está encaminada preferentemente a una función terapéutica siendo el cuidado su meta fundamental, para esto la enfermera necesita de unas bases sólidas de conocimientos, como lo son en aspectos como anatomía, fisiopatología, farmacología, etc, incluyendo la tecnología de los instrumentos a utilizar. Tienen como papel esencial gestionar y brindar cuidados al receptor de servicios, su familia y la comunidad de forma holísticas. La práctica profesional intrahospitalaria logra integrar sus conocimientos. Es durante este periodo cuando se presenta el espacio para interactuar con el paciente.

Las profesiones sociales, como la enfermería y las demás ciencias de la salud, se apoyan en soportes multidimensionales del conocimiento que implica relaciones interdisciplinarias y multidisciplinarias de unas con otras, formas de diferentes accesos al conocimiento, proyección de identidades plurales, yuxtaposición de disciplinas que crean tensiones, en la forma de organización, control y ejercicio profesional y conflictos permanentes en la práctica. Por eso es tan importante que las facultades de enfermería ambienten la formación en la interdisciplinariedad pero sin perder nunca la claridad de la naturaleza de la identidad de enfermería.

Deben analizarse los múltiples problemas que están afectando la calidad de la formación de las enfermeras, su incidencia en el ejercicio profesional y las dificultades que han perjudicado el desarrollo de la profesión. Se presentan esquemáticamente una serie de procedimientos y habilidades que definen el perfil profesional de las enfermeras actuales y futuras, acordes con los cambios

profundos generados por la revolución científica y tecnológica dentro de los contextos más críticos que nos plantea la realidad colombiana.

Toda la dinámica social actual contribuye para que las personas, más que en épocas anteriores, contengan una mezcla de tradiciones, valores y sentimientos que, fundido y cambiantes en el cotidiano, hacen que el cuidado de enfermería se convierta en un desafío permanente, pues debe considerar los valores, creencias y prácticas de los sujetos de cuidado; al mismo tiempo debe manifestar el respeto por la diferencia cuando ofrece dicho cuidado.

Cuidar implica comprender y ello, necesariamente, incluye un proceso de empatía, identificación y proyección; además como fenómeno humano el cuidado tiene la dimensión de la intersubjetividad, la cual precisa de apertura, simpatía y generosidad. En la profesión de enfermería se aspira a que el cuidado sirva para promover la vida, prevenir la enfermedad y fomentar los factores saludables.

# 1. EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

## 1.1 El sentido de la Universidad

El conocimiento, la ciencia y la tecnología se generan, difunden y utilizan casi siempre en organizaciones como las universidades, los centros de investigación, los institutos tecnológicos y otras instituciones educativas. La educación en su sentido formal, tiene lugar casi siempre en organizaciones tales como colegios, universidades e institutos, los cuales se constituyen en los medios directos de los procesos educativos sociales.

El desarrollo de las personas está basado en el aprendizaje, entendido este como el proceso amplio y continuo por el cual se adquieren conocimientos y habilidades para responder creativamente a los cambios en el medio y así evolucionar y progresar. El conocimiento generado y adquirido, que reside en las memorias individuales y colectivas, aunque valioso por sí mismo, adquiere todo su valor y logra sus propósitos evolutivos cuando se aplica a fines concretos y se integra a tareas específicas que contribuyen al desarrollo individual y social.<sup>1</sup>

Las organizaciones educativas y la forma como desempeñan sus tareas, son influenciadas por el sistema de valores y creencias imperante en la sociedad de la cual hacen parte, pero también su misión, sus propósitos específicos, su carácter, sus propios valores y la manera como se relacionan con el medio, tienen, recíprocamente, un gran impacto sobre la vida social. La existencia de estas organizaciones, con diferentes formas de abordar los problemas, aseguran un

---

<sup>1</sup> Forero C. "Colombia". En: Los Sistemas de Ciencia y Tecnología en Iberoamérica. L.A. Toro y J. Sebastián. Fundesco, Madrid.

mayor pluralismo dentro de nuestra sociedad y contribuye a fortalecer el entramado social.

La revolución de la información, la versatilidad e influencia de las telecomunicaciones y los medios de comunicación social han llevado al reconocimiento del pluralismo; la democratización, entendida como un proceso hacia mayores grados de participación ciudadana, gana espacios en todo el planeta; la ampliación de la frontera científico-tecnológica ha ido demoliendo poco a poco la tradición del pensamiento dogmático y permite vislumbrar un cambio en la mentalidad, no solo hacia la tolerancia, sino hacia la valoración positiva de las diferencias.<sup>2</sup>

Existe un marco legal que rige la organización y el funcionamiento de la educación superior en Colombia, la Ley 30 de 1992. El artículo primero de la citada ley define la educación superior como “un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional”.

También se parte del principio de que la educación superior es, ante todo, “un servicio público cultural inherente a la finalidad social del estado Colombiano.” (Art.2)<sup>3</sup>

El artículo seis establece los objetivos la educación superior y de las instituciones encargadas de prestar este servicio. A manera de resumen, tales propósitos son: proporcionar una formación integral que posibilite el desempeño profesional, científico y social de los alumnos; crear, desarrollar y transmitir conocimientos que contribuyan a la solución de problemas del país; contribuir al desarrollo del país no

---

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Ley 30 de 1992. Bucaramanga, UIS. Pág.3

solo en lo científico y tecnológico, sino también en los aspectos éticos y políticos; promover la unidad y la integración de las regiones en un proyecto nacional y conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.<sup>4</sup>

Por otro lado, la Ley 30 en su capítulo IV, diferencia las instituciones de educación superior y establece que: Son instituciones de educación superior las instituciones técnicas profesionales, las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y las Universidades.<sup>5</sup>

Dentro del siguiente marco referencial, se evidencian las diferencias formativas y académicas entre las instituciones de educación superior.

Las instituciones técnicas profesionales, son las facultadas para ofrecer programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental.

Las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, son aquellas que adelantan programas de formación en ocupaciones, programas de formación académicas en profesiones o disciplinas y programas de especialización.

Las Universidades reconocidas actualmente como tales, desempeñan las siguientes actividades: la investigación científica o tecnológica, la formación académica en profesiones o disciplinas, y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional. Están, igualmente facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, profesiones o disciplinas, programas de especialización, maestrías y doctorados.

---

<sup>4</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Centro para el desarrollo de la Docencia-CEDEUIS. GONZALEZ, ALARCÓN, BARRAGÁN, CABALLERO, Ciro. El SENTIDO que en la Universidad deben tener las funciones de Docencia, Investigación y Extensión.

<sup>5</sup> Ley 30 (28 Dic. 1992)

Las instituciones de educación superior deben considerar las nuevas demandas que surgirán ante la necesidad de una educación a lo largo de toda la vida, la educación en nuevas modalidades, con mayor flexibilidad en el acceso y los horarios, la formación de egresados plantearán retos y desafíos, que se deben ir considerando.

Existe la necesidad de impulsar una educación superior de pertinencia, que atienda las necesidades de la sociedad a la que se debe, y que en especial tome en cuenta a los grupos minoritarios, la pertinencia sólo puede ser el resultado del diálogo y la concertación con los distintos interesados, entre ellos los estudiantes.

Se deberá impulsar la calidad y la evaluación de la educación superior; la universidad deberá consolidar sus procesos de evaluación interna y externa e irlos conformando como un elemento permanente de su quehacer.

Por lo tanto, las instituciones de educación superior, deben recordar que el sentido mismo de su existencia es la formación integral de una elite para la investigación y la creación de saberes y conocimientos. Por lo tanto deben ofrecer programas de entrenamiento de todo tipo para satisfacer las demandas del comercio, la industria y servicios y esto de modo permanente en función de postulados de la educación durante toda la vida.<sup>6</sup>

Por otra parte, toda institución de educación superior debe cumplir con tres funciones básicas: la docencia, la investigación y la extensión. La investigación por cuanto ella garantiza la creación, difusión y apropiación del conocimiento científico. En este sentido, la investigación científica es inherente al concepto mismo de Universidad. Así mismo, la investigación debe articularse a la docencia

---

<sup>6</sup> HERNÁNDEZ, Carlos A. Universidad y excelencia. En: Educación Superior. Sociedad e Investigación: Cuatro estudios básicos sobre educación superior. Compilado por: Myriam Henao W. Colciencias, Ascun. Bogotá. 2002.

y desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico, coadyuvando al desarrollo educativo nacional.

La extensión hace posible que todo ese acervo cultural, científico y humanístico gestado en la universidad contribuya a la solución de los problemas que aquejan a la sociedad y garanticen el propósito de la unidad nacional.

La docencia es una actividad de un alto grado de responsabilidad social, por lo tanto las instituciones de educación superior deben poseer criterios de selección que garanticen que sus docentes son personas idóneas y capacitadas para llevar a cabo la labor que se les asignará, de igual forma deben proporcionar la formación pedagógica de sus docentes, así como facilitar la ejecución de procesos investigativos.

A pesar de todas estas características en las que esta enmarcada la educación superior en nuestro país, persiste el desorden en su sistema educativo y en particular en su sistema escolar. La educación superior acusa, también, graves problemas: a pesar de excepciones notables, es innegable la baja calidad de la educación superior; se lleva a cabo escasa investigación, a pesar de que de ella depende la calidad de la educación superior y de que por antonomasia, la universidad sea el espacio para la creación de nuevos conocimientos; la formación profesional, en su mayoría, está basada en la mera transmisión de conocimientos y no en la experiencia de generarlos, lo cual conduce a profesionales desactualizados e incapaces de actuar de manera productiva para satisfacer las necesidades sociales y culturales del país; los mecanismos de crítica científica apenas se están consolidando en Colombia y nuestros investigadores apenas empiezan a interesarse en la necesidad de confrontarse con sus pares internacionales y vincularse a sus redes; nuestras instituciones de educación superior no conforman un sistema con los niveles anteriores de la educación, es decir, no constituyen un todo articulado, armónico y con objetivos comunes; la

veloz y desordenada expansión cuantitativa de la educación superior ha producido su masificación, de suerte que ha decaído el tiempo efectivo de estudio, así como las exigencias académicas formales, lo que conlleva a que las calidades institucional, académica y ético-política se hallan visto seriamente afectadas y con ellas las posibilidades efectivas que brinda la educación superior como canal de democratización. Todas estas situaciones han dado como resultado la incapacidad de formar una cultura académica y de consolidar una dirigencia visionaria, ética, crítica y autocrítica.

## **1.2 El proyecto educativo institucional**

La búsqueda de un conocimiento esencial y general no es solo, ni principalmente, un problema de interés académico universitario. En el fondo, es una tarea intelectual en la que esta en juego el destino de la cultura.

El profesionalismo y el especialismo dominantes en la universidad moderna han roto en pedazos la unidad del hombre y han contribuido a la fragmentación de la cultura; entendida esta no como ornato de la mente, sino como el sistema vital de las ideas de cada tiempo. El hombre inculto es aquel incapaz para manejar ese sistema.

La universidad tiene una misión fundamental e ineludible en esta tarea de reconstrucción de la cultura y esta solo puede conseguirse por medio de una formación general. Ha sido tradicional pensar que la formación se adquiere por el simple contacto que pueda tener el estudiante con un núcleo de cursos de carácter fundamental o básico. Pero hay que preguntarse si con las radicales transformaciones que se vienen produciendo en el conocimiento en las últimas décadas y sobre todo las que seguirán dándose en las próximas será necesario inventarse nuevos cursos con nuevos enfoques.

Además no es el simple paso por dichos cursos llamados generales lo que produce el efecto formativo que se busca con la educación general. Es el espíritu de generalidad que nos anima y que, si no existe, no los hace diferentes de los que se dictan por un especialista.

Tampoco es el contenido del curso lo más importante sino el enfoque pedagógico que el profesor le imprime para darle la extensión y el alcance a la generalidad. Los cursos por lo tanto, deben concebirse no en torno a los contenidos de la información que hay que cubrir sino en función de los esquemas conceptuales que se deben formar en la mente del estudiante. Esta visión supone la construcción y aplicación de modelos de enseñanza muy diferentes a los que venimos utilizando en la docencia universitaria, modelos centrados en las estructuras del conocimiento más que en asimilación de la información.

“Es el aprendizaje de las estructuras lo que permite al estudiante captar las ideas fundamentales o básicas de una determinada área del saber así que, cuanto más básica sea la idea aprendida tanto mayor será su grado de generalización y de aplicabilidad”<sup>7</sup>

### **1.2.1 Filosofía, Misión y Visión**

La formación general debe ser, por definición, integral, y abarcar todo el espectro de las capacidades y posibilidades del ser humano: el conocimiento racional, pero también la educación del sentimiento, del gusto estético, del equilibrio físico y mental, de la fe y del juicio moral.

---

<sup>7</sup> BRUNER., El proceso de la educación, México, Uteha, 1963 cap 2

La cuestión fundamental es cómo podemos pasar de una concepción que se limita a ver la formación general como una especie de adorno intelectual, innecesario accesorio, a otra que, recuperando su significado, reconozca su absoluta necesidad como núcleo integrador del saber y de los valores a los que la humanidad quiere dar pervivencia.<sup>8</sup>

Cuando se reflexiona sobre la formación universitaria, no se habla de otra cosa que de la formación de personas, que es entendido por Mónica Jaramillo como “el cultivo de todo aquello que en nuestra individualidad propia (personalidad) nos identifica con los valores supremos de lo humano”. Por lo tanto, al hablar de formación, no podemos desconocer el sentido de las relaciones sociales que se establecen en el escenario académico, que redundaran en el éxito de la formación universitaria.

A continuación se mencionan los tipos de relaciones sociales básicas que determinan el proceso social y el concepto de comunidad, siguiendo el paradigma de la idea de comunidad académica (entendiendo lo académico en el sentido griego de lo filosófico-teórico, del “crecer a través del conocer”).<sup>9</sup>

El primer rasgo de las personas y de las comunidades, se da en el establecimiento previo de la **Coexistencia**. Esta primera noción de ser con los otros -inicialmente sólo en razón de la proximidad geográfica o del hecho de compartir con alguien un mismo espacio de labor- y no tiene todavía un carácter propiamente social o comunicativo en la medida que solo esta determinada por el conocido principio de tolerancia que aunque no tiene en verdad una significación unívoca, parte del reconocimiento del otro como diferente, y se condensa, simplemente en la fórmula

---

<sup>8</sup> JARAMILLO, Mónica. Universidad y Filosofía. UIS. Bucaramanga. 2003

<sup>9</sup> JARAMILLO, Mónica. Universidad y Filosofía. UIS. Bucaramanga. 2003

de “vivir y dejar vivir” es decir adaptarse al otro o abstenerse de juzgarlo sin previos motivos.

El segundo rasgo constitutivo de la comunidad se funda en el principio de **Convivencia**. La cual se entiende en primer término en el sentido de solidaridad negativa porque no configura en propio una relación social – aun si esto supone que se comparten con el otro ciertas formas de vida. Coexistencia significa ahora *cooperación*, es decir, relaciones entre personas que pertenecen a una comunidad de vida y que se relacionan unas con otras. Sin desconocer que la convivencia requiere de solidaridad y tolerancia.

Por ultimo y no menos importante tenemos la **Responsabilidad** que no puede separarse de la *conciencia de ser para los otros*. Responsabilidad aquí no es responder ante alguien por mis actos sino por el destino de la humanidad, en el proceso de auto creación de su ser verdadero.

La coexistencia, la convivencia y la responsabilidad, pilares claves que marcan la formación de personas deben estar presentes y vislumbrarse en toda misión institucional que propenda por la formación de personas que comparten un escenario y en este caso el educativo.

En el caso de la misión que propone la corporación Universitaria de Santander UDES, se observan los lineamientos básicos para la formación de personas, ya que contempla la responsabilidad, la convivencia y la coexistencia, demarcados mediante los enunciados mencionados a continuación:

Formar ciudadanos autónomos de alta competencia científico-técnica, con riguroso énfasis humanístico, definidos en el código universal de valores, con

liderazgo y capacidad para transformar su entorno y proyectar su espíritu emprendedor en los procesos de cambio.

Consolidar su comunidad académica en la búsqueda de la excelencia y el rendimiento a través de procesos de investigación formativa, pedagógicos y didácticos e innovadores que combinen el uso de medios electrónicos informativos y satelitales con estrategias modernas de enseñanza y aprendizaje universitario.

Conformar una comunidad investigativa, con capacidad para interpretar la realidad circundante mediante procesos de desarrollo científico y tecnológico, y producir los resultados y la solución de los principales problemas de carácter local, regional y nacional.

Consolidar la capacidad de autorregulación y autonomía en las instancias gubernativa, organizacional y financiera de la Corporación, como estrategia de liderazgo y posicionamiento institucional en el contexto de la educación superior regional y nacional.

La Corporación Universitaria de Santander hace referencia, en términos generales, a las distintas formas en que la institución en virtud de sus funciones sustantivas, le corresponde relacionarse con la comunidad y con las diferentes organizaciones e instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, de carácter educativo, investigativo, tecnológico y social y con el sector productivo para potenciar su desarrollo como institución de educación superior y como institución de formación universitaria, la cual esta comprometida en lograr la más alta calidad de los servicios formativos y educacionales que ofrece.

Por lo anterior, y siguiendo los lineamientos de la Constitución Nacional, en esta Corporación se educa en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento

cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente, cuyo fin principal es la construcción de un mundo más justo, próspero y armónico, con profundo conocimiento de sí mismo y de los demás, así como la creación, recreación y aplicación de los conocimientos científicos y sociales que se hallan inscritos dentro de su proceso de formación profesional, para transformar y enriquecer la realidad nacional.

El criterio axiológico o valor fundamental en torno al cual se estructuran y relacionan los diversos elementos de la filosofía educativa institucional es la realización del ser humano mediante la comprensión y el ejercicio de su plena libertad como ser único y social.

De acuerdo con este valor fundamental, la educación es concebida como el proceso deliberado, integral, permanente y sin límites que favorece en la persona el desarrollo de sus capacidades y creatividad para lograr el mejoramiento de la vida en comunidad, teniendo como fin de sus acciones la construcción de un mundo más justo, próspero y armónico. Esto implica asumir la educación como un proceso formativo permanente, que atienda todas las dimensiones de la persona, en otras palabras, que sea integral.

Por otra parte, en los próximos cinco años, la Corporación Universitaria de Santander alcanzará la acreditación de sus fines y propósitos y el reconocimiento de la Comunidad Académica Nacional e Internacional, como institución líder en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo científico, investigativo, técnico y tecnológico, al servicio de la sociedad y del mejoramiento de la calidad y del nivel de vida de los colombianos, mediante procesos académicos formales y no formales, flexibles y pertinentes a la solución de las necesidades sociales detectadas.

Uno de los retos de la institución es promover una cultura que favorezca las relaciones interinstitucionales en todos los miembros de la comunidad universitaria de la corporación y el desarrollo de programas de cooperación que permitan potenciar el cumplimiento de sus fines y funciones.

Otro es, coadyuvar al desarrollo humano y al bienestar público en las áreas económica, política y cultural de la sociedad, con especial referencia a los sectores en condiciones desfavorables.

Las estrategias de formación de la UDES, están determinadas por la formación del carácter, la formación ética y espiritual y la formación científico técnica de los educandos que la sociedad a confiado a la Corporación, de donde surgen dos finalidades: inmediatas y mediatas.

Dentro de la orientación para el desarrollo académico, la docencia que se realiza es por su misma naturaleza una práctica educativa, de carácter científico y formativo, para cumplir cabalmente con este carácter y con los fines educativos contenidos en el ideario de la institución, esta tarea educativa se guiará por los siguientes principios epistemológicos y pedagógicos.

También, el conocimiento, como contenido educativo, debe tener sentido para el alumno y a de ser construido o reconstruido por éste, para que pueda con él comprender y resolver interrogantes.

Además, el aprendizaje debe ser significativo, para privilegiar en el estudiante la producción de significados antes que la “retención” de cuerpos de significados.

Para ello es necesario, en primer lugar, que las ideas expresadas simbólicamente sean relacionables con lo que el alumno ya sabe, “significación lógica”; en segundo lugar, que exista o se promueva en el alumno la disposición para

relacionar el material nuevo, con su estructura cognoscitiva, “significación psicológica”.

Las unidades curriculares deben propiciar el desarrollo de las capacidades y habilidades del pensamiento. En todo curso, seminario, taller o laboratorio u otra actividad académica de enseñanza será necesario promover experiencias de aprendizaje que contribuyan a desarrollar competencias y habilidades básicas: observar, comparar, relacionar, clasificar, ordenar, analizar, sintetizar, evaluar y criticar objetivamente.

Por consiguiente, toda unidad curricular debe buscar y propiciar el intercambio del conocimiento, la independencia cognoscitiva, la flexibilidad y la tolerancia.

## **1.2.2 Objetivos institucionales**

### **1.2.2.1 Objetivos inmediatos**

Se busca la transformación del estudiante, como persona individual, con una serie de potencialidades que al ser desarrolladas le permiten un profundo conocimiento de él mismo y de los demás, así como la creación, recreación y aplicación de los conocimientos científicos y sociales, lo cual facilita:

- La aprehensión de conocimientos científicos, sociales y técnicos, y la habilidad para aplicarlos en la comprensión y solución de problemas que permitan a la comunidad mejorar sus condiciones sociales.
- La aprobación de los principios, normas de conducta y convicciones inspiradas en profundos valores de libertad, búsqueda de la verdad y producción de conocimientos, justicia, responsabilidad, honestidad,

vocación de servicio y compromiso consigo mismo, con los demás y con la sociedad.

- El desarrollo de la creatividad y de las capacidades para aprender durante toda la vida.
- El desarrollo y la afirmación del carácter, la autodeterminación y un orden que rijan su proyecto de vida.

#### **1.2.2.2 Objetivos mediatos**

Se busca la interacción del educando con su medio social y natural, por lo tanto se relacionan con las disposiciones cognitivas y actitudinales para construir un mundo más humano y digno que permita:

- La práctica comprensiva de valores éticos, civiles y ciudadanos tanto en la vida privada como pública.
- Una relación más racional y coherente con la naturaleza.
- Supervisar la visión individualista por la más flexible, abierta y solidaria con el mundo y el conocimiento, y la interacción con los diferentes grupos humanos y culturas.

### **1.3 Relación universidad, ciencia, tecnología y sociedad**

A lo largo de la historia, la universidad ha podido desarrollar libremente su labor de construcción del conocimiento, sin embargo, ella no es ajena a las exigencias

de la sociedad, pues la universidad esta obligada “a dar razón de su existencia en un contexto de hegemonía del pensamiento económico”<sup>10</sup>, pero teniendo en cuenta que no le es permitido “obedecer ciegamente a las exigencias del mercado dejando de lado su tarea estratégica de pensar la sociedad y de producir conocimiento significativo para las comunidades académicas”<sup>11</sup>, pues “pese a que sin duda existen necesidades en el mercado que corresponden a competencias previamente definidas, la dinámica del proceso del desarrollo social e industrial de las naciones exige cada vez más profesionales capaces de introducir la innovación y de mirar los problemas desde perspectivas siempre nuevas para sugerir soluciones creativas a los mismos”<sup>12</sup>. Es por esto que podemos afirmar que “la *“Universidad como agente social”* está llamada a innovar creativamente”<sup>13</sup>.

La sociedad le exige a la educación una proyección de su quehacer educativo que responda al reto que representa un mundo cambiante minuto a minuto. La universidad está, entonces, llamada a orientar su formación para que los estudiantes aprendan a aprender, adquirir capacidad par comprender mejor a las demás personas y a comprender el mundo y su entorno.

La educación superior debe trabajar más decididamente hacia “la promoción de los valores de la convivencia, la democracia y la modernización del Estado; el fortalecimiento de la capacidad competitiva de la economía en el marco de la apertura y de la globalización; y el aumento de la equidad social y regional del sistema educativo”<sup>14</sup>

---

<sup>10</sup> HERNANDEZ, Carlos A. Universidad y excelencia. En: “Educación Superior. Sociedad e investigación: *Cuatro estudios básicos sobre educación superior*”. Compilado por: Miryam Henao W. Conciencias, Ascu. Bogotá, p. 22.

<sup>11</sup> Ibid. p. 22-23

<sup>12</sup> Ibid. p. 39.

<sup>13</sup> HOYOS V., Guillermo. Nuevas relaciones entre la Universidad, el Estado y la Sociedad. En: “Educación Superior. Sociedad e Investigación: *Cuatro estudios básicos sobre educación superior*”. Compilado por: Miryam Henao W. Conciencias, Ascu. Bogotá, 2002. p. 156.

<sup>14</sup> Ibid. p. 163.

La universidad no puede dejar de lado su papel en la producción y reproducción de conocimientos elaborados a nivel superior, encargándose de “formar a los alumnos (...) en una relación con el conocimiento caracterizada por la indagación permanente,, el diálogo intenso, la apropiación de la historia de los problemas y la sistematización del camino seguido a través de la escritura, la conciencia de los procesos involucrados en el aprendizaje que permite diseñar estrategias para continuar aprendiendo y la disposición a trabajar con entusiasmo para saber más y no sólo para obtener beneficios externos de la aplicación de los conocimientos”<sup>15</sup> .

A nivel científico, al interior de la universidad, los trabajos que se realizan buscan ser cada vez más significativos socialmente y generar conocimientos en un contexto social. Por un lado, la ciencia produce conocimientos y promueve cambios importantes en la evolución del hombre. Por otra parte, la tecnología es el producto inmediato de la ciencia, la cual genera bienes y servicios útiles a la sociedad.

Las instituciones de educación superior deben fomentar en sus estudiantes el espíritu crítico, promocionar el pensamiento para que así se apoderen de su propia educación y se puedan enfrentar a la realidad que los rodea. Los estudiantes deben convertirse en “ciudadanos bien formados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales”<sup>16</sup> .

Es necesario que con la aparición de nuevas tecnologías, estas sean adaptadas a las necesidades del país con el fin de que se produzca un desarrollo económico en la región, mejorando así la calidad de vida de esta.

---

<sup>15</sup> HERNANDEZ, Carlos A. Universidad y excelencia. En: “Educación Superior. Sociedad e Investigación: Cuatro estudios básicos sobre educación superior”. Compilado por: Miryam Henao W. Conciencias, Ascuá. Bogotá, 2002. p. 47-48.

<sup>16</sup> SILVIO, José. La Virtualización de la Universidad. Iesal/UNESCO. Caracas, 2000. p. 29.

En el mundo actual la relevancia que tienen la universidad y las instituciones universitarias en el contexto socio económico y cultural insertadas en el progreso de los países en la actual globalización mundial y su construcción e intercambio del conocimiento, el cual últimamente ha tenido un avance vertiginoso paralelo a la tecnología y a la información, las constituyen en pilares fundamentales con responsabilidad total para lograr una formación integral del ser humano y de profesionales competentes porque:

“Pese a que sin duda existen necesidades en el mercado que corresponden a competencias previamente definidas la dinámica del proceso de desarrollo social e industrial de las naciones exige cada vez mas profesionales capaces de introducir la innovación y de mirar los problemas desde perspectivas siempre nuevas para sugerir soluciones creativas a los mismos”.<sup>17</sup>

En este sentido, la universidad está obligada a reflexionar en la problemática social, en los diferentes cambios que cotidianamente se realizan en su seno, en la búsqueda continua de soluciones; comprometida en la explotación y aprovechamiento de los recursos, intelectuales, morales, y materiales a través de la formación de ciudadanos, concientes de su responsabilidad individual con carácter colectivo que lleguen a ser útiles, con un compromiso moral de ser solucionadores o buscadores de soluciones a los problemas sociales acordes con su identidad regional, pese a que algunos “piensan algunos que nos encontramos en una < sociedad de expectativas limitadas>; que hemos llegado a un punto de equilibrio entre nuestras capacidades productivas y nuestras exigencias de bienestar”.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> HERNANDEZ; Carlos A Universidad y Excelencia. en.: Educación Superior. Sociedad e Investigación: Cuatro estudios Básicos sobre Educación superior. Compilado por Myriam Henaow. Colciencias, Ascun. Bogota. 2002. p.22

<sup>18</sup> LLANO. Alejandro. Repensar la Universidad. Madrid. Ediciones Internacionales Universitarias. S.A . 2003 pp 93-94. en Universidad y Sociedad. Compilado por Freddy Mantilla M. Universidad Industrial de Santander. Cedeuis. Bucaramanga. 2004. p 10

Los vínculos entre las instituciones de Educación Superior con el entorno han tomado cada vez mayor importancia por su trascendencia en la globalización de la economía, e intercambio de conocimientos y tecnología y la capacidad competitiva, lo que se constituye a la vez en valioso instrumento y estrategia para apoyar los procesos d innovación y producción académica.

Es así como en el informe a la UNESCO de la comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (Delors, 1996) se considera que la sociedad exige de la educación (en todo nivel) una proyección de su quehacer educativo que responda al reto que le ofrece un mundo rápidamente cambiante. Implica que la universidad oriente su formación para que los estudiantes aprendan a aprender, adquirir capacidad para comprender mejor a los demás personas y a comprender el mundo y su entorno. “Por consiguiente, la educación tiene que adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad, sin por ello dejar de transmitir el saber adquirido, los principios y los frutos de la experiencia”<sup>19</sup>

La comisión basa la educación a lo largo de la vida en cuatro pilares fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

**Aprender a Conocer:** “ Consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que lo rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Con fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir”.<sup>20</sup> De acuerdo con lo anterior la educación debe orientar a los estudiantes a aprender a aprender para que en las diferentes experiencias de su vida puedan aprovechar las oportunidades que ofrecen el mundo y la cultura; también es importante que

---

<sup>19</sup> DELORS, Jacques. La educación encierra un tesoro en “Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana, 196 p. 23.

<sup>20</sup> Ibid. P 97

aprenda a combinar el amplio bagaje de conocimientos que recibe a nivel general con la profundización de los conocimientos en un reducido número de materias.

**Aprender a hacer:** se refiere a la formación profesional, a lograr que el estudiante aplique lo que aprendió y lo adapte a las posibilidades de mercado laboral, así mismo que desarrolle competencias para liderar procesos, para tomar la iniciativa, para transformar, manejar y organizar su entorno en función de sus necesidades.

**Aprender a vivir juntos:** significa a aprender a compartir y comprender mejor al otro en sus debilidades y fortalezas, todos aquellos aspectos que rodean la vida de una persona, su cultura, su historia, espiritualidad, desarrollar la capacidad de trabajo en equipo, prepararse para el manejo adecuado de los conflictos, asumir las diversas situaciones con criterios enmarcados en la ética y los valores.

**Aprender a ser:** la educación debe brindar al estudiante la debida formación que permita el desarrollo del pensamiento crítico y autónomo en la toma de decisiones y resolución de problemas, de un alto sentido de responsabilidad, en las diferentes circunstancias de la vida. Por lo tanto es importante contribuir al desarrollo global del ser humano dotado de cuerpo, mente, espiritualidad, potencialidades, sentido de la estética, facilidad de comunicarse con los demás, etc.

Por lo tanto, la sociedad del siglo XXI plantea a la educación una doble exigencia: por un lado, la educación debe transmitir en forma eficaz abundante conocimientos teóricos y técnicos, es decir el desarrollo de la competencia cognitiva fundamental para el futuro. Por otro lado y simultáneamente desarrollar capacidades para enfrentar los retos que le presenta un mundo de cambio permanente.

#### **1.4 Diseño curricular de programa de enfermería**

La Corporación Universitaria de Santander se define como una institución educativa del nivel superior comprometida en lograr la más alta calidad de los servicios formativos y educacionales que ofrece, entre los que se encuentra, dentro del área de la salud, el programa de enfermería. Para el logro de los propósitos del proyecto educativo y de los fines institucionales, la Corporación Universitaria de Santander ha establecido nueve planes estratégicos: fortalecimiento de los currículos académicos, fortalecimiento de la docencia y el mejoramiento académico, fortalecimiento de la investigación científica, tecnológica y humanística, evaluación y acreditación, modernización de los sistemas de comunicación institucional e incorporar nuevas tecnologías de informática, adecuación de la infraestructura física, fortalecimiento del sistema de gobierno, administración y gestión universitaria, vinculación con el entorno, y por último, bienestar universitario.

#### **1.4.1 Objetivos**

##### **1.4.1.1 Objetivo General**

Lograr que el estudiante a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la teoría intensiva, desarrolle los hábitos, habilidades y destrezas que se requieren para desempeñarse como un enfermero profesional altamente competitivo, proveedor de conocimientos científicos técnicos y éticos que reafirmen la identidad nacional en el contexto universal.

##### **1.4.1.2 Objetivos Específicos**

- Complementar los conocimientos teóricos-prácticos y habilidades en la Administración de los Cuidados de Enfermería que se realizan a nivel asistencial, teniendo como eje de desempeño el Proceso de Enfermería.

- Participar activamente con el equipo interdisciplinario de la institución en la atención de los pacientes hospitalizados.
- Desarrollar actividades académicas en el sitio de práctica como charlas, talleres, etc., dentro del horario acordado a través del convenio interinstitucional, con la participación del personal de la institución, la familia y el paciente.

#### **1.4.2 Perfil profesional y ocupacional**

La manera como el profesional ve su profesión y el sentido que ella le genera influye en su modo de pensar, de actuar, y en como desarrolla sus relaciones con su entorno. Uno de los grandes obstáculos para que la enfermería alcanzara un estatus profesional era la falta de un cuerpo científico de conocimiento peculiar de resolución de problemas que aborda la enfermería, lo que proporcionaría un método de cambio de tecnología avanzada.

En la disciplina de enfermería debemos ser conscientes de los valores que se adquieren y se desarrollan en la formación profesional, y reconocer que tenemos identidad profesional cuando atendemos al paciente con respeto y dignidad; cuando le damos un cuidado individual, integral y continuo; cuando nos ocupamos de su bienestar, le ofrecemos compañía y lo orientamos en el penoso transitar por el ciclo de un servicio completo; cuando participamos en su alta con las recomendaciones para su recuperación en el hogar o cuando nos ubicamos en su lecho de muerte para ayudarlo dignamente en este trance; cuando con nuestro apoyo a las familias ayudamos a que el dolor sea más tenue, la orientación más clara, el camino más corto, la espera menos larga. Es allí donde adquiere identidad la profesión de enfermería.

Es ese actuar consiente, autónomo, responsable y lejos de rutinas que a veces convertimos en normas para no hacer algo diferente, donde se fundamenta la verdadera identidad profesional. No podemos continuar creyendo que la identidad nos la da la construcción de más y más manuales, protocolos, modelos y otros instrumentos que nos enmarcan en un trabajo rutinario afanoso, más por el hacer que por el desarrollo del ser. No. La identidad profesional es el resultado extraordinario de la interacción humana, el intencional y único que se da entre el cuidado y el sujeto que recibe la acción del cuidado.

La función social de la enfermera es el cuidar, siendo esta la principal responsabilidad de la profesión. La actividad profesional de las enfermeras depende del contexto donde realiza el trabajo. Tradicionalmente se han identificado cuatro áreas de desempeño profesional:

***Rol Asistencial:*** De la práctica del rol asistencial depende que la profesión se mantenga como indispensable e insustituible y que contribuya a la satisfacción de las necesidades de bienestar y salud de la comunidad.

El dominio de la práctica incluye en su área de estudio fenómenos particulares que tienen relación con al enfermera que hace práctica en otras palabras las que da cuidado directo de enfermería. El concepto de práctica se refiere a los aspectos cognoscitivos de comportamiento y sociales que lleva a cabo la enfermera al cuidar el paciente y cuando trata de colaborar en la solución de sus problemas. El fenómeno en le dominio de la práctica no se ha conceptualizado de manera adecuada en la literatura de enfermería. La efectividad de la práctica de enfermería depende del conocimiento sobre como piensa y toman decisiones las enfermeras, como transfieren el conocimiento, acciones o utilizan el conocimiento disponible (tanto universal como personal) en la práctica real. Los fenómenos importantes que requieren explicación y comprensión, en este dominio incluye por ejemplo, el estilo y proceso de la toma de decisiones de enfermeras al dar

cuidado, formas de transferencia de conocimientos para la práctica, utilización y desarrollo de destrezas y pericias en la práctica y las formas como las enfermeras resuelven los dilemas éticos (Kim, 1987). Dentro de las actividades y tareas del rol asistencial podemos clasificarlas en el medio extrahospitalario y hospitalario.

**Rol Administrativo:** La administración se define como “el uso de la autoridad delegada de la organización formal para organizar, dirigir o controlar a los subordinados responsables para que se coordinen todas las necesidades de servicio a fin de alcanzar un objetivo”.

La enfermera administra el cuidado de enfermería de los individuos, familias y comunidades, también delega actividades de enfermería a trabajadores auxiliares y a otras enfermeras, y supervisa y evalúa su trabajo.

La administración requiere conocimientos sobre estructura y dinámica organizativa, autoridad y responsabilidad, liderazgo, teoría del cambio, defensa, delegación, supervisión y evaluación.

**Rol Docente:** La práctica pedagógica debe verse como trabajo transformador de la sociedad, del pensamiento, del mundo en que vivimos, donde enseñar sea más que “actuar sobre”, sea “entenderse con”, interacción que privilegia la acción comunicativa o sea aquella forma de interacción en la que cooperativamente se intente llegar a un entendimiento mediado, por la escritura y la tradición escrita y proyectiva hacia la esfera de la acción.

**Rol Investigativo:** El fin de la investigación para la práctica es la decisión situacional específica y la acción. La investigación puede conducirse para aclarar diferentes tipos de fenómenos (físicos, psicológicos, sociales, lingüísticos, culturales, etc.) y en diferentes niveles de desarrollo teórico. La palabra investigación significa “descubrir una cosa o examinarla cuidadosamente”, pero en

el mundo de la ciencia significa “la indagación sistemática y diligente para validar, transformar y generar conocimientos”.

La investigación es esencial para el desarrollo de cualquier disciplina profesional. Enfermería utiliza la indagación científica para desarrollar el conocimiento que les permite a las enfermeras cuidar la salud (promover, mantener y restaurar) y mantener el bienestar. El desarrollo de las bases científicas para la práctica, a través de la investigación, debe conducir a la responsabilidad y a la autonomía profesional.

La enfermera debe poseer, para un adecuado desempeño de la profesión, importantes características como:

- Poseer una clara identidad del “ser enfermera” practicante siempre, sin delegarlo, el rol fundamental del ejercicio profesional de enfermería.
- Poseer rigor y profundidad en el dominio de los conocimientos relacionados con la enfermería y la salud.
- Tener una sólida formación y práctica de principios religiosos, morales y éticos.
- Conocer, acoger y cumplir las normas legales que rigen la profesión de enfermería, la formación y el ejercicio profesional, contemplados en la Ley 266 de 1996 y las demás disposiciones que no le son contrarias.
- Tener capacidad de someter los argumentos racionales aún los propios, esto es, fomentar la competencia metacrítica para desarrollar una visión crítica y creativa frente a los procesos de generación y divulgación del conocimiento, que les permita valorar tanto los modelos experimentales

propios de la ciencias básicas, como los modelos de comprensión y de acción social representativas de las ciencias sociales y humanas.

- Ser capaces de relacionarse con la complejidad, la multidimensionalidad y la interdisciplinaridad para insertarse en los procesos de desarrollo científico y tecnológico del país y del mundo globalizado.
- Tener espíritu y disciplina investigativa y apertura a diferentes formas de análisis, conocimiento, argumentación e investigación para producir y difundir conocimientos en el campo de la enfermería y la salud, conjugando lo universal y sus mediaciones regionales y locales.
- Demostrar un sentido de pertenencia a la profesión de enfermería con la vinculación activa a su organización, la ANEC, y participar efectivamente en el desarrollo científico, tecnológico, social y gremial de la profesión.
- Defender la organización de los servicios de enfermería en las instituciones de salud a través de una estructura central, orgánica y funcional.
- Las profesoras deben ser el paradigma de la excelencia profesional en enfermería.

### **1.4.3 Competencias**

Hoy en día, las competencias son un concepto clave en la educación, que intenta acercar los contenidos y las conductas, con lo cual se busca fortalecer y cristalizar la propuesta de renovar los procesos de educación con el fin de alcanzar una mayor calidad.

Las competencias se adquieren de la experiencia o el saber de generaciones pasadas y del aprendizaje individual<sup>21</sup> y buscan que el individuo sepa, sepa hacer y haga.

Por medio de las competencias, se hace evidente la necesidad de reorientar la educación, dando prioridad a la práctica como parte del proceso mismo de la enseñanza-aprendizaje, es decir, el “aprender-haciendo”, lo que corresponde a la concepción didáctica orientada por el constructivismo para el logro de un aprendizaje significativo, buscando además, aliviar el excesivo peso teórico tradicional para plantear un enfoque orientado a darle mayor aplicabilidad y utilidad al aprendizaje.

Al hablar de competencias, debemos entender entonces, que no basta con adquirir conocimientos teóricos sino que, además, el educando debe aprender habilidades para saber aplicarlos, lo cual permite consolidar y dar valor real al proceso de aprendizaje.

La enfermería es un arte y una ciencia, ella transmite las respuestas sobre los problemas de salud de los individuos, su grupo familiar y su comunidad. Consiste en aplicar conocimientos y actividades relacionadas con las ciencias sociales básicas, ciencias físicas, ciencias del comportamiento, éticas, temas contemporáneos y conocimientos de enfermería.

Hoy por hoy, las competencias son entendidas como uno de los lineamientos para garantizar la calidad en los servicios de salud, el perfeccionamiento y la capacitación de los recursos humanos, estas “parecen constituir en la actualidad

---

<sup>21</sup> MALDONADO GARCIA, Miguel Ángel. Las competencias una opción de vida. Metodología para el diseño curricular. Ecoe Ediciones. Bogotá, 2001. p. 18.

una conceptualización y un modo de operar en la gestión de los recursos humanos que permite una mejor articulación entre gestión, trabajo y educación”<sup>22</sup>.

La enfermería transmite las respuestas sobre los problemas de salud de los individuos, su grupo familiar y su comunidad. La actividad de la enfermería se centra en los siguientes aspectos, los cuales constituyen las competencias de esta ciencia:

- Valoración de las necesidades del individuo; Promoción y mantenimiento de la salud; Toma de decisiones en la práctica de enfermería; Pensamiento crítico para examinar cuidadosamente su propio pensamiento y el de los demás a través de: Interpretación, análisis, evaluación, inferencia, explicación, autorregulación, reflexión intuición, solución de problemas, procesos de enfermería como competencia, educación, confianza, independencia, imparcialidad, responsabilidad y autoridad, aceptación de riesgos, disciplina, perseverancia, creatividad, curiosidad, integridad, humanidad.

Las siguientes son competencias específicas de principios básicos de enfermería:

- Plan diario de trabajo.
- Recibo de turno.
- Valoración física del paciente asignado.
- Nota de recibimiento del paciente.
- Revisión de historia clínica y kardex.
- Plan de intervenciones de enfermería según la valoración del paciente.
- Baño y arreglo de unidad.
- Revisión e interpretación de órdenes médicas.

---

<sup>22</sup> URBINA LAZA, Omayra; OTERO CEBALLOS, Marta. Tendencias actuales en las competencias específicas de Enfermería. Escuela Nacional de Salud Pública. Cuba.

- Preparación de equipos y ejecución de los procedimientos ordenados para el paciente asignado.
- Realización de notas de enfermería cronológicas, según estado del paciente y según los procedimientos realizados.
- Administración de medicamentos al paciente asignado.
- Control de líquidos endovenosos y control de líquidos ingeridos y eliminados del paciente asignado.
- Desarrollar el proceso de enfermería del paciente asignado con base en el examen físico y los registros del paciente,
- Buscar oportunidades de aprendizaje, colaborando con el personal del servicio, en la ejecución de otras actividades.
- Nota de enfermería de cierre de la historia.
- Entrega de turno.
- Investigación formativa sobre la patología del paciente asignado.
- Entrega de informe diario.

#### 1.4.4 Objeto de estudio

Lograr aprendizajes significativos en la asignatura de principios básicos de enfermería mediante la administración del **cuidado**, a través de las competencias de enfermería en los diferentes niveles de atención, esto con el fin de:

- Poseer conocimientos y experiencia clínica.
- Obtener la experiencia necesaria para interpretar las situaciones clínicas ya que hacer juicios clínicos es la esencia de los cuidados de enfermería.
- Aprender a crecer profesionalmente aplicando la teoría a la práctica.
- Construir la base del planteamiento de los cuidados de enfermería.

- Emitir juicios clínicos con un razonamiento consciente y unas respuestas intuitivas basadas en la evaluación de enfermería.
- Ayudar a los individuos, su familia y su comunidad para que alcancen y mantengan el máximo grado de bienestar mediante intervenciones de enfermería que lleven un objetivo concreto.
- Ofrecer sus conocimientos para mejorar la administración, la práctica, la educación y la investigación en enfermería.
- Participar en la formulación de la legislación que controle la práctica, la investigación y la educación para las enfermeras.

#### **1.4.5 Plan de estudio**

El cuidado de enfermería contiene los siguientes temas:

- Generalidades en Enfermería.
- Admisión, traslado y salida del paciente.
- Unidad del paciente.
- Higiene del paciente.
- Posiciones del paciente en la cama.
- Traslado del paciente de la cama a la silla o a la camilla.
- Movilización e inmovilización del paciente en cama.
- Técnica aséptica.
- Signos vitales.
- Alimentación nasogástrica y nasoyeyunal.
- Enemas.
- Cateterismo vesical.
- Oxigenoterapia.
- Examen físico y patrones funcionales de salud.

- Proceso de enfermería.
- Notas y registros de enfermería.
- Administración de medicamentos.
- Control de líquidos ingeridos y eliminados.
- Manejo de heridas.
- Inmovilización de osteomusculares.
- Nutrición del paciente.

#### **1.4.6 Estrategias de enseñanza**

Para adelantar el proceso de enseñanza, el docente se apoyará en la utilización de los siguientes recursos:

- Lecturas de grupo.
- Casetes.
- Bibliografías.
- Trabajo en grupo.
- Artículos.
- Sustentaciones de trabajos.
- Presentación en parejas.
- Utilización de laboratorio de enfermería.
- Trabajos Asistidos por el Docente (TAD)
- Trabajos Independientes (TI).
- Diálogos.
- Actividades de refuerzo según la complejidad del tema.
- Ejercicios en video.
- Glosario de términos.
- Portafolio individual.

- Utilización de estimuladores – maniquíes – muñecos – equipos médicos – quirúrgicos – medicamentos. Finalmente, el mismo estudiante como paciente.
- Utilización de tecnología: televisor, vhs, computadores, etc.

#### **1.4.7 Estrategias de aprendizaje**

Para la prestación de la atención de enfermería a una persona, familia o comunidad es indispensable aplicar y llevar a la práctica el proceso de enfermería el cual tiene como fin brindar atención de excelente calidad bajo los principios fisiopatológicos y fundamentado en las diferentes teorías de enfermería.

Los componentes del proceso de enfermería son los siguientes:

- Valoración
- Diagnóstico
- Planeación
- Ejecución
- Evaluación

**Valoración:** Es la primera fase del proceso de enfermería, esta se realizará a través de la resolución del formato de valoración por dominio, a través de esta se conocerán las necesidades sentidas por el individuo o comunidad, así como los problemas de salud de este individuo y/o comunidad.

La información recolectada en esta primera fase se realizará a través de entrevista al individuo y/o familia, examen físico, reportes de medios diagnósticos y otras fuentes.

**Diagnóstico:** Esta fase proporciona la base para la selección de las intervenciones de enfermería destinadas a lograr los objetivos que se traza la enfermera.

- Diagnóstico Enfermero: Juicio clínico sobre la respuesta de un individuo, familia o comunidad frente a procesos vitales/problemas de salud reales o potenciales.
- Diagnóstico Enfermero Real: Describe respuestas humanas a procesos vitales/estados de salud que existen en un individuo, familia o comunidad, está apoyado por características definitorias, hallazgos subjetivos, objetivos y resultados diagnósticos.
- Diagnóstico Enfermero de Riesgo: Describe respuesta humanas a estados de salud/procesos vitales que pueden desarrollarse en un individuo, familia o comunidad vulnerables, esta apoyado por factores de riesgo que contribuyen al aumento de la vulnerabilidad.
- Diagnóstico Enfermero de Salud: Describe respuestas humanas a niveles de salud en un individuo, familia o comunidad que están en disposición de mejorar.
- Componentes del Diagnóstico: En la actualidad nos vamos a basar en los DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS, DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN (NANDA):
  - Etiqueta: Proporcionan un nombre al diagnóstico. Es el término o frase concisa que representa un patrón de claves relacionadas.
  - Definición: Proporciona una descripción clara y precisa, delinea su significado y ayuda a diferenciarlo de diagnósticos similares.

- Características definitorias: Claves observables/interferencias que se agrupan como manifestaciones en un diagnóstico enfermero, aparecen en los diagnósticos reales y de salud.
- Hallazgos subjetivos: Referencia de un síntoma de la persona. Se describe como él lo enuncia (Ej.: me duele la cabeza).
- Hallazgos objetivos: Es un síntoma o signo valorable (ej.: taquicardia).
- Factores de riesgo: Factores ambientales y elementos fisiológicos, psicológicos, genéticos o químicos que incrementan la vulnerabilidad de un individuo, familia o comunidad ante un evento no saludable.
- Factores relacionados: Factores que parecen mostrar algún tipo de patrón de relación con el diagnóstico enfermero. Puede describirse como antecedentes, asociados, relacionados, contribuyentes o coadyuvantes al diagnóstico.

Para el seguimiento de enfermería se deben identificar por lo menos 5 (cinco) diagnósticos de enfermería prioritarios para desarrollar las siguientes etapas del proceso.

**Planeación:** Es la determinación de una serie de estrategias orientadas a prevenir, reducir o corregir los problemas detectados y expresados a través de los diagnósticos de enfermería. Planeación se conoce como la etapa de definición de los resultados esperados, la que a su vez tiene 2 etapas:

- Etapas:
  - Selección de prioridades.
  - Planteamiento de resultados esperados, objetivos o metas.
- Estándares para el planteamiento de resultados esperados, objetivos, metas:
  - Se derivan de los dx de enfermería.

- Se registran como conductas mensurables.
  - Son realistas respecto a las capacidades de la persona.
  - Cuando es posible se formulan en conjunto con el cliente y con otros proveedores de cuidados de salud.
  - Puede lograrse con los recursos de que dispone la persona.
  - Están escritos de tal manera que incluyen el tiempo estimado para lograrlo.
- En conclusión, debe responder a 5 preguntas:
    - Qué?
    - Cómo?
    - Cuándo o en que tiempo?
    - A quien?
    - A través de que?

La etiqueta diagnóstica se utiliza como punto de referencia para enunciar los resultados.

Para efectos del seguimiento empleamos los resultados y los indicadores descritos por la clasificación de resultados esperados (CRE).

**Ejecución:** Se realiza a través de las intervenciones de enfermería con sus respectivas actividades. Debe tenerse en cuenta los diferentes enfoques para la clasificación de intervenciones:

- Intervenciones según el compromiso profesional.
- Intervenciones según el tipo de cuidado.
- Intervenciones según la clasificación del grupo iowa (CIE): Involucra todas las especialidades. Plantea las intervenciones hacia individuos,

familias y comunidades. Incluye intervenciones y actividades para cada intervención que deben de hacerse en forma personalizada.

- Intervenciones según la necesidad del paciente.

**Evaluación:** Proceso continuo en el cual se decide y se asigna una valoración a la situación que sucesivamente se va obteniendo en cada una de las etapas.

- Aspectos a tener en cuenta en la evaluación:
  - Determinar el logro de objetivos.
  - Identificar las variables que afectan el logro de objetivos.
  - Decidir si hay que mantener el plan, modificarlo o darlo por terminado.

La evaluación se realiza con base en la clasificación de los resultados de enfermería y se mira en que indicador quedo. Para efectos del seguimiento se empleara la clasificación de resultados esperados (CRE).

#### **1.4.8 Uso de recursos**

Se utilizarán las siguientes clases de recursos:

- Humanos: docentes capacitados para impartir la cátedra, asesorar y guiar al estudiante en su proceso de enseñanza.
- Físicos: Aulas de clases, auditorios, laboratorios clínicos de enfermería, de ciencias básicas, patología, microbiología y bibliotecas.
- Materiales: Ayudas audiovisuales

## 2. VISION CRÍTICA

### **2.1 Reflexión crítica a propósito de la enseñanza del cuidado a través de las competencias en el área de Principios Básicos de Enfermería (P.B.E).**

Los estudiantes de la asignatura de Principios Básicos de Enfermería -P.B.E- cursan un programa académico conducente a obtener aprobación de su práctica mediante el cumplimiento de los requisitos –competencias- con énfasis en la adquisición de las habilidades en los procedimientos que se realizan en el segundo nivel de atención “Prevención Secundaria”, donde se sitúan las intervenciones curativas que tienen por objeto tratar la enfermedad y prevenir sus complicaciones, logrando que el estudiante, con la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el periodo de teoría intensivo, desarrolle hábitos, habilidades y destrezas necesaria para poder valorar, diagnosticar, plantear, ejecutar, evaluar, un cuidado de Enfermería que contribuya a mejorar la calidad de vida del usuario, su familia y/o su comunidad.

Para lograr las metas que se traza el estudiante a corto, mediano y largo plazo durante su carrera, éste contará con la asesoría, acompañamiento y supervisión del docente, quien ofrece los elementos teóricos – prácticos que lleven al estudiante a desarrollar un pensamiento crítico generando cambios significativos en la sociedad, con impacto en la salud y la comunidad construyendo el saber propio de su profesión a partir de los presaberes que les confieren las ciencias básicas, integrando la teoría con la práctica revisando patologías de bajo y mediano riesgo par adquirir habilidades y destrezas en la valoración física del paciente con todas sus respuestas humanas correlacionando los conceptos básicos con el fin de formular un diagnóstico de enfermería que le exige la adecuada planeación del cuidado.

Para esta actividad el estudiante empieza a elaborar su propio portafolio, su diario de estudiante, con el cual se apoya y puede emprender acciones tendientes a la atención directa del usuario que tiene algún grado de deterioro en su estado de salud o de su entorno logrando un dominio de su profesión teniendo como pilar fundamental la prestación del cuidado a través de las competencias en enfermería.

Mucho se ha hablado sobre competencias y si bien es cierto aun nos falta retomar muchos autores expertos; experiencias e instrumentos que ya han sido avalado por instituciones de muy alto nivel y grado de compromiso con la exigencia de una sociedad que cada vez demanda mayor atención y poderlas retomar basadas en su experiencias para definir nuestro propio modelo de atención de Enfermería en el área de Principios Básicos para la prestación del cuidado a través de las competencias en enfermería, definiendo así como podemos los docentes contribuir a esta misión y lograr aprendizajes significativos en los estudiantes de Enfermería que son en ocasiones un grupo de adolescentes de características muy particulares.

Para que haya aquel empalme entre docente-estudiante-institución universitaria, empecemos por definir algunas características que reúne el docente en su perfil siendo la parte esencial de la prestación del cuidado que estamos proponiendo en el área de Principios Básicos de Enfermería, cuyas características son el elemento esencial del mejoramiento de la institución a través de sus docentes.

El educador debe afrontar los retos que impone la sociedad contemporánea y la tarea educativa que ha asumido a través de una actitud abierta y dispuesta para asumir los retos de los cambios científicos que se representan, partiendo del conocimiento y destreza en la aplicación de los métodos pedagógicos apropiados para el logro del aprendizaje significativos en la población estudiantil asignada,

teniendo una visión clara y definida sobre su ámbito disciplinar para brindar a los estudiantes la posibilidad de acceder a los avances científicos y tecnológicos.

El docente debe contar con la capacidad necesaria para la autocrítica reflexiva al evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje realizando procesos de trabajo en equipo, trabajo independiente, trabajo colaborativo para lograr contribuir con la formación de profesionales autónomos y competentes capaces de enfrentar los retos de la sociedad y del momento actual.

Tantas teorías como cuidados aparecen pero aun no se han difundido, es por ello que el propósito principal u objeto general en este capítulo es hacer una reflexión sobre la prestación del cuidado a través de las competencias de enfermería que no son otra cosa diferente a lo propuesto en la Revista de la OEI (Revista Iberoamericana de Educación) (ISSN 1.6815653). La palabra competencia se define como “un cúmulo de conocimientos, destrezas y habilidades” para ejecutar una tarea, para la cual requiere gran exigencia en la formación de equipos de trabajo, relaciones humanas, juicio crítico, capacidad de organización y sobre todo la capacidad para aprender.

## **2.2 Habilidades encontradas en la asignatura de Principios Básicos de Enfermería (P.B.E):**

En el que hacer diario del docente de la asignatura de Principios Básicos de Enfermería, se han encontrado algunas debilidades o dificultades que serían en parte las responsables del bajo rendimiento que se refleja en los promedios académicos de los estudiantes, y al hacer un diagnóstico inicial se reflejan algunas falencias, debilidades y amenazas por parte de los docentes y estudiantes que vienen siendo los actores del proceso, en donde si alguno de los dos falla, así sea en menor proporción, perjudicaría considerablemente al otro. Así las cosas, hay

hechos muy puntuales los cuales pasmos a enumerar, detectados en la población estudiantil que se ha atendido y que consideramos son los responsables del bajo perfil que se refleja en los estudiantes de Principios Básicos de Enfermería (P.B.E).

Entre otras encontramos:

- La falta de motivación y compromiso por parte de los estudiantes
- El exagerado número de estudiantes por clase y el extenso contenido del curso hace que en las clases teóricas –prácticas el docente no pueda acompañar individualmente a cada estudiante, generándose, a veces, cierto tipo de tensión entre estudiante y alumno por el cumplimiento de las tareas.
- Otra dificultad sentida por los estudiantes es la simultaneidad de la materia de principios básicos de enfermería con otras materias de “relleno” (ingles, informática, deportes, diseño etc.), dicho por los estudiantes y esto les resta tiempo para su actividad académica con principios básicos que es una materia que se inicia en el IV semestre, en donde el estudiante tiene su primer contacto con el área asistencial y esto demanda mayor dedicación y entrega por parte del estudiante y del docente siendo entonces motivo para investigación en el aula sobre la relación existente entre la organización de los procesos de enseñanza y el trabajo interdisciplinario con el fin de lograr mejores niveles de motivación en la población estudiantil, logrando una variación en los conceptos y apreciaciones, la elaboración de un trabajo sistemático capaz de permitir al estudiante su libertad de pensamiento acerca de los procesos que vamos desarrollando en el transcurso de un periodo determinado dentro de esta propuesta.

Es fundamental tener en cuenta las observaciones de FREUD, en cuanto a la necesidad de tener en cuenta el comportamiento de cada individuo en las diferentes etapas del desarrollo, sin permitir que los lineamientos establecidos, avalados, aceptados por la sociedad estudiantil y universitaria cambien su objetivo, es por ello que siempre vamos a encontrar personalidades y comportamientos específicos “fuertes” con estructuras mentales muy definidas que en un momento dado si el docente no es poseedor de un comportamiento exacto acerca del comportamiento del individuo puede al contrario generar mas controversia y finalmente el objetivo de la relación docente – estudiante toma otros rumbos y entonces habrá como consecuencia otro grupo poblacional que dirige al que va a guiar y tratar de hallar empatia para con todo el conglomerado a fin de que aquellos que en un momento dado se sintieron cansados, desmotivados, aburridos, se conviertan en agentes portadores de energía positiva capaz de reflexionar ante todos los matices que nos presenta el diario vivir de la universidad, cuando llegamos al estudiante tales como estamos esperando a construir un nuevo pilar para la sociedad para ir construyendo una nueva institución universitaria capaz de enfrentar las grandes transformaciones y son los maestros los directamente involucrados en la dinámica de cambio y engranaje para lograr una verdadera superación en las etapas difíciles que lleva consigo el ser estudiante o maestro.

Así como lo afirma Luis Eduardo García, “el acumulo de saberes, prácticas y teorización de la enseñanza son la base del protagonismo de los maestros. La reflexión pedagógica que hoy se palpa, apunta a otra dirección, hacia la refundación de otra institución escolar, centro para la investigación y el desarrollo.”<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> GARCÍA-HURDOBRA, Juan Eduardo. Las reformas Latinoamericanas de la Educación para el siglo XXI. Convenio Andres Bello. Santiago de Chile, 1998. P. 31-32

Continuando con este detalle, existen otros componentes que contribuyen a la situación palpada y descrita en este documento con respecto a los estudiantes: conocimientos científicos deficientes con la consiguiente incapacidad para emitir juicios críticos con respecto a la patología, evolución, manejo, evaluación del proceso de atención de enfermería, lo cual se detecta cuando el estudiante presenta dificultades para integrar la teoría con la práctica, la falla de cuestionamiento por parte del estudiante, por el mismo desconocimiento de la teoría básica, y al querer estudiar el por que el estudiante presenta deficiencia, nos encontramos con respuestas como: "yo no entiendo", pero tampoco pregunta por temor, por pena o por falta de interés por aclarar el concepto en mención.

Puede también atribuirse este impase, al hecho de que son grupos muy numerosos, son muy jóvenes y aun conservan su identidad con el colegio que los formó; son indefensos y sobre todo, son muy dependientes del docente. Al realizar esta revisión, otro factor que incide en la práctica de los procesos de atención de enfermería (P.B.E.) en las instituciones de educación superior es el hecho de que los estudiantes y docentes tienen algunas dificultades para la aplicación del cuidado a través del proceso de atención de enfermería dejando claramente ver que en ocasiones no existe una coherencia entre lo expuesto y lo aprendido en la teoría y lo hecho en la práctica.

El cuidado esta encaminado hacia una función terapéutica, que es su meta fundamental, y para ello requiere bases sólidas en anatomía, fisiología, farmacología, elementos medicoquirúrgicos, guías de manejo, protocolos establecidos para que el estudiante pueda realizar una valoración adecuada del paciente, la priorización en los procesos, la optimización de recursos humanos, materiales y físicos y el excelente desempeño del estudiante de enfermería como futuro profesional.

Pero la carencia de conocimientos es un factor preocupante ya que define el perfil del futuro profesional y es quien define la capacidad de análisis y argumentación, la cual es lograda a través de la responsabilidad, iniciativa, valores éticos y morales, grado de compromiso, de sensibilización y de pertenencia, entre otros valores innatos de enfermería y de los cuales algunos de los estudiantes no dan muestra de ello, posiblemente por el hecho de que la mayoría de ellos son adolescentes.

Kaplan, en la elección de la profesión nos dice que ella parte de la pregunta “¿a donde voy?. Tanto los hombres como las mujeres necesitan sentirse independientes, autónomos y contentos con su elección vocacional. Los adolescentes están condicionados por sus compañeros, padres, profesores, consejeros, además por fuentes inconscientes en el momento de elegir una vocación. La posibilidad de poder continuar la formación escolar desempeña un papel importante en sus decisiones, un 30% de los estudiantes que salen del colegio continúan algún tipo de formación universitaria.

La base psicológica para establecer un sentido de valía personal como adulto, reside en la adquisición de ciertas competencias durante la adolescencia y el sentido de la competencia se adquiere al conseguir el éxito en una tarea que la sociedad actual considera importante, la motivación necesaria para asumir un rol profesional difícil (enfermería) solo es posible cuando el adolescente desea asumir ese rol en la vida adulta y ganarse el respeto de los demás”<sup>24</sup>.

Además la apariencia física, la interacción paterno familiar, separación, el reencuentro y la orientación en el tiempo, espacio, persona, el habla, el lenguaje, el animo, el afecto, el curso y el contenido del pensamiento, la sociabilidad, la conducta motora, la cognición, la memoria, el juicio introspectivo, “insight” (punto

---

<sup>24</sup> KAPLAN, Harold, M.D. Sinopsis de Psiquiatría. Ciencia de la Conducta. Psiquiatría Clínica. Octava Edición. University School of Medicine. New York. P. 50-53.

de vista el chico frente), son otras tantas variables que inciden en el grado de compromiso y responsabilidad que asuma el estudiante adolescente frente a todas las exigencias de la carrera de enfermería donde la asignatura de principios básicos de enfermería no se termina de aprender toda vez que comprendemos que con el transcurso del tiempo, la evolución de la materia, el desarrollo de la ciencia, los experimentos, la contaminación y por consiguiente la aparición de nuevas patologías y cada vez más agresivas (SIDA, por ejemplo), pero a su vez simultáneamente van apareciendo medicamentos, elementos, equipos de mayor potencia, efectividad y grado de peligrosidad si los manipulamos sin el conocimiento estricto y las medidas preventivas hasta que podamos llegar a tener verdaderos estilos de vida saludables fomentados en los estudiantes de enfermería y demás carreras de la Institución Universitaria de Santander UDES.

Que productivo fuera para todos si al estudiante, en su proceso de selección, se le analizara detenidamente si presenta algún trastorno de aprendizaje, se puede reflejar en sus habilidades y que estén relacionadas con la edad, la inteligencia, la educación del individuo, un ejemplo lo constituirá el déficit en las habilidades para la ortografía, trastornos residuales del lenguaje, habla, comunicación, académicos y de habilidades motoras.

El deterioro de estas habilidades, por ejemplo la lectura y escritura, incide significativamente en el rendimiento académico<sup>25</sup>, eso constituye otro factor que tiene que ver con las dificultades halladas para el aprendizaje significativo de los estudiantes de enfermería en su materia Principios Básicos. Según Pozo, “los hechos y datos se aprenden de modo literal, mientras los conceptos se aprenden relacionándolos con los conocimientos previos que se poseen. Ello hace que la enseñanza de datos factuales puede hacerse sin atender demasiado a los conocimientos previos. En cambio la enseñanza de conceptos sólo podrá ser

---

<sup>25</sup> KAPLAN, Harold, M.D. Transtornos del aprendizaje. P. 1234

eficaz si parte de los conocimientos previos de los aprendices y logra activarlos y conectarlos adecuadamente con el material de aprendizaje”<sup>26</sup>.

El estudiante deberá, en primera medida comprender los conceptos descritos en las lecturas que debe realizar, para así lograr relacionarlos con su práctica para alcanzar una adecuada valoración del paciente. El problema radica entonces en la complejidad de los contenidos de cada proceso de atención al paciente, pues el estudiante debe consultar por lo menos tres textos para cada uno de los síntomas, en los cuales no existe una guía práctica de manejo, lo que hace dispendiosa la búsqueda, llevando al estudiante a desinteresarse por consultar y a optar por su propio criterio lo que ocasiona una inadecuada priorización en las actividades que tienen que ver con la atención de enfermería. El volumen de dichos textos es considerable, siendo en muchos casos un obstáculo para el ejercicio médico del estudiante pues tendrá que buscar en un texto el diagnóstico de enfermería (NANDA), en otro sus resultados (NOC) y en otro las intervenciones (NIC) y todo esto para cada paciente individualmente, en un tiempo limitado, haciendo a veces que los estudiantes se preocupen más por los libros que por los pacientes mismos.

---

<sup>26</sup> POZO NUNICIO, Juan Ignacio. Aprendices y Maestros , Madrid, 1996. P.267

### **3. APRENDIZAJE DE PRINCIPIOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA**

Describir los objetivos, el proceso, el desarrollo, la relación, la organización, las técnicas, los métodos necesarios para lograr un verdadero aprendizaje exige un alto grado de conocimiento, manejo y habilidad tanto en los docentes como en los estudiantes, quienes son los actores del evento, sin los cuales no se podría llegar a plantear cual es el rol que desempeña o va a desempeñar el mismo como asistente, administrador, ejecutor y evaluador de la calidad en el manejo de los principios básicos de enfermería. La estructuración del rol del cuidador se basa en la intervención multidisciplinaria con planes de trabajo individual y grupal, donde intervienen situaciones físicas, psicológicas y sociales, dándole a la atención que se ofrece al individuo un carácter integral de manejo, considerando aspectos como el desarrollo físico, el apoyo psicológico, manejo de stress, el rol social, la dieta, el entorno, entre otros, con los cuales se busca no solo la recuperación física del receptor de los cuidados, sino prevenir y controlar los factores que inciden en la aparición y complicación de las diferentes patologías.

El desarrollo de las anteriores competencias exige una seria y completa reflexión conceptual alrededor de lo que significa aprender, así como de los objetivos, las exigencias, los actores del proceso, los tipos de aprendizaje, las teorías sobre cómo se aprende y los contenidos a enseñar, aspectos que abordaremos en este capítulo.

En el proceso de formación en enfermería es fundamental ofrecer experiencias que favorezcan el aprendizaje como un proceso dinámico y no lineal que continúa más allá de los ámbitos educativos reflejados durante el ejercicio profesional y en todos los ámbitos de la vida social del ser humano.

El análisis del proceso de aprendizaje permite aclarar que el docente solo puede influir en las condiciones en que este se produce pero su más importante

protagonista es el estudiante, pues él es el responsable de construir significados que enriquecen el conocimiento del mundo físico y real, así como significativamente los contenidos o saberes de la cultura a la cual pertenecen, por lo que se convierte en un procesador activo de la información.

Dada la importancia del aprendizaje, conviene fundamentar algunas ideas relacionadas con respecto a lo que es o no aprendizaje, sus tipos y modalidades, los contenidos y las teorías que lo sustentan.

### **3.1. Concepto de Aprendizaje**

El aprendizaje es la relación entre la construcción de una subjetividad individual y la construcción de la comprensión social. Es un proceso social, comunicativo y discursivo que plantea la necesidad del diálogo para la construcción del significado. Igualmente, el aprendizaje "... se compone no solo de representaciones personales, sino que se sitúa así mismo en el plano de la actividad social y la experiencia compartida. Es evidente que el estudiante no construye el conocimiento en solitario, sino gracias a la mediación de los otros y en un momento y contexto cultural particular... esos "otros" son, de manera sobresaliente, el docente y los compañeros de aula."<sup>27</sup> En este sentido, el aprendizaje no es una simple asimilación pasiva de información literal, el sujeto la transforma y estructura.

Aprender no es simplemente archivar y repetir lo que otros han dicho, han hecho o han escrito, aprender es construir a partir de lo que otros han dicho, hecho y escrito, ese algo puede ser conceptos, ideas, situaciones, objetos, experiencias, escritos, etc.

El aprendizaje es un proceso dinámico, cuyo protagonista es el estudiante, quien condiciona, influye y realiza este proceso gracias al desarrollo de sus funciones

---

<sup>27</sup> DIAZ, Frida y Otro. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Pág. 1.

cognitivas, del establecimiento de relaciones con las concepciones previas y de la organización de la información. Igualmente, este proceso debe llevar al estudiante a adquirir estrategias cognitivas y metacognitivas (aprender a conocer y aprender a aprender) y alcanzar las competencias en una disciplina y las competencias para regular su aprendizaje en esa disciplina.

El aprendizaje consiste el establecimiento de relaciones entre la información nueva y el conocimiento previo, pues el estudiante posee esquemas mentales en los cuales tiene almacenado los conocimientos adquiridos a través del tiempo, dichos “esquemas no son simples colecciones de información, sino información fuertemente interrelacionada que tiene ciertas propiedades que permiten al estudiante utilizarla en una variedad de actividades cognitivas complejas y planificadas, tales como hacer inferencias y evaluaciones”<sup>28</sup>

El problema del aprendizaje se centra en como reestructurar los conocimientos previos para poder asimilar la información nueva (POZO 1999), presentándose algunos factores que afectan dicha reestructuración<sup>29</sup>:

1. La desorganización, la falta de significado y la falta de claridad en la información nueva que se está trabajando.
2. Las características del estudiante: en especial es importante el papel que desempeña el dominio de los contenidos específicos. La falta de información acerca de un tema puede limitar seriamente la capacidad para reconocer patrones o modelos, clasificar información, generar analogías y relacionar problemas o situaciones.
3. El conocimiento muerto, es decir, el conocimiento que los estudiantes tienen pero que no pueden utilizar porque carecen de estrategias de

---

<sup>28</sup> ESTÉVEZ, Ety. Enseñar a Aprender. México: Paidós. 2002. Pág. 53

<sup>29</sup> *Ibíd.* p. 54

memoria que les permitan relacionar la información que está por llegar, con información ya adquirida.

4. Los tipos de esquemas y tipos de conocimiento: Referentes al qué, Cómo, Cuándo y porque del aprendizaje.

El aprendizaje “es un proceso intencional, específico y complejo que necesita del sentido común y de habilidades específicas para saber qué, dónde y para qué hacerlo. Es un proceso complementario de certezas e incertidumbres que se desarrollan en tiempos y espacios determinados y en contextos socioculturales en constante cambio.”<sup>30</sup> Este debe estar orientado a la consecución de dos objetivos primordiales:

- Lograr las competencias en una disciplina, es un objetivo muy específico “cuya función se limita a una situación de aprendizaje, se refiere a la comprensión de un contenido o conocimiento particular y se alcanza en el contexto de la tarea o actividad que se realiza”<sup>31</sup>.
- Obtener competencias para regular el aprendizaje en una disciplina, este objetivo es de carácter general y metacognitivo: “consiste en lograr la regulación del propio aprendizaje”<sup>32</sup>.

De todo lo anterior podemos concluir que el aprendizaje no es un proceso fácil, por el contrario este es complejo y de carácter individual pues cada persona logra sus objetivos construyendo su propio camino.

### **3.2. Tipos y Situaciones de Aprendizaje**

---

<sup>30</sup> LÓPEZ DE MATURANA, Silvia. Tesis Doctoral. Pág. 45

<sup>31</sup> ESTÉVEZ, Ety. Enseñar a Aprender. México: Paidós. 2002. p. 52

<sup>32</sup> *Ibíd.* p. 52

### **3.2.1 Aprendizaje significativo**

Este aprendizaje es importante en la educación porque es el mecanismo humano por excelencia que se utiliza para adquirir y almacenar la vasta cantidad de ideas e información representada por cualquier campo del conocimiento.

Este tipo de aprendizaje involucra la adquisición de nuevos significados y a la inversa, éstos son producto del aprendizaje significativo. El surgimiento de nuevos significados en el alumno refleja la consumación de un proceso de aprendizaje significativo, este requiere tanto de una actitud de aprendizaje significativo como de la presentación al alumno de material potencialmente significativo.

El aprendizaje significativo implica un procesamiento muy activo de la información por aprender.

#### **3.2.1.1 Condiciones del aprendizaje significativo**

Para que el aprendizaje sea significativo, este debe reunir las siguientes condiciones:

- La información nueva debe relacionarse de forma no arbitraria y sustancial, es decir, que el material o contenido de aprendizaje no debe ser arbitrario, sino que debe tener la suficiente intencionalidad para relacionarlo con las clases de ideas oportunas que los seres humanos son capaces de aprender. De esta manera, un mismo concepto o proposición puede expresarse de manera sinónima y seguir transmitiendo exactamente el mismo significado.

- El estudiante debe tener la motivación y la actitud necesaria para aprender, de lo contrario, aunque el material de aprendizaje esté bien elaborado, poco será lo que el alumno logre aprender. Por medio de la motivación, se pretende que el alumno despierte su interés y dirija su atención, estimularlo en su deseo de aprender a través del esfuerzo, y dirigir estos intereses hacia el logro de fines apropiados y la realización de propósitos definidos. En el aprendizaje significativo, la motivación cumple un papel importante, pues por medio de ella se quiere inducir en el alumno el interés y el esfuerzo necesarios para que este se logre, y es tarea del docente ofrecer la dirección y guía pertinentes en cada situación. La motivación condiciona la manera de pensar del alumno y con ello el tipo de aprendizaje resultante. Lo ideal es que la atención, el esfuerzo y el pensamiento del alumno este guiado por el deseo de comprender, elaborar e integrar significativamente la información.
- Los materiales o contenidos del aprendizaje deben tener un significado lógico potencial para el alumno, de lo contrario, ellos propiciarán que se de un aprendizaje rutinario y carente de significado.

### **3.2.1.2 Principios del aprendizaje significativo**

Según Frida Díaz y Gerardo Hernández<sup>33</sup>, los principios de instrucción que se desprenden de la teoría del aprendizaje significativo se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- El aprendizaje se facilita presentándole al alumno los contenidos organizados de manera conveniente y siguiendo una secuencia lógica-psicológica adecuada.

---

<sup>33</sup> DIAZ, Frida y Otro. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Pág. 20.

- Las intencionalidades y contenidos de aprendizaje deben limitarse en una progresión continua que respete niveles de inclusividad, abstracción y generalidad.
- Los contenidos deben presentarse en forma de sistemas conceptuales (esquemas de conocimientos) organizados, interrelacionados y jerarquizados, y no como datos aislados y sin orden.
- A través de la activación de los conocimientos y experiencias previos que posee el alumno en su estructura cognitiva, facilitar los procesos de aprendizaje significativo de nuevos contenidos de estudio.
- Busca establecer conceptos e ideas generales que permiten enlazar la estructura cognitiva con el material por aprender, llamados puentes cognitivos, para con ellos orientar al alumno a descubrir las ideas fundamentales, a organizarlas e integrarlas significativamente.
- El docente está llamado a estimular la motivación y participación activa del alumno y aumentar la significatividad potencial de los materiales académicos.

### **3.2.2 Algunos tipos de aprendizaje**

Dentro del aula de clase se pueden diferenciar dos tipos de aprendizaje: la primera clasificación tiene en cuenta el modo en que se adquiere el conocimiento, es decir, cómo se provee al alumno de los conocimientos; y en el segundo dependiendo de la forma en que el conocimiento se incorpora a la estructura cognitiva del aprendiz, en otras palabras, cómo el estudiante elabora o reconstruye la información.

### **3.2.2.1 Por recepción**

La enseñanza en el aula de clase, por regla general, está organizada por prioridades con base en el aprendizaje por recepción, por medio del cual se adquieren los grandes volúmenes de material de estudio que comúnmente se le presentan al alumno. Según D. Ausubel<sup>34</sup>, este tipo de aprendizaje se caracteriza por:

- El contenido se presenta en su forma final.
- El alumno debe interiorizarlo en su estructura cognitiva.
- No es sinónimo de memorización.
- Es propio de etapas avanzadas del desarrollo cognitivo en la forma de aprendizaje verbal hipotético sin referentes concretos (pensamiento formal).
- Es útil en campos establecidos del conocimiento.

### **3.2.2.2 Por descubrimiento**

En la primera infancia y en la edad preescolar, la adquisición de conceptos y proposiciones se realiza prioritariamente por descubrimiento, mediante un procesamiento inductivo de la experiencia empírica y concreta. Siguiendo al mencionado Ausubel, esta clase de aprendizaje tiene como principales características:

---

<sup>34</sup> DIAZ, Frida y Otro. Pág. 20

- El contenido principal a ser aprendido no se da, el alumno tiene que descubrirlo.
- Es propio de la formación de conceptos y solución de problemas.
- Es propio de las etapas iniciales del desarrollo cognitivo en el aprendizaje de conceptos y proposiciones.
- Es útil en campos del conocimiento donde no hay respuestas unívocas.

### **3.2.3 Situaciones de aprendizaje: Recepción repetitiva y significativa, Descubrimiento repetitivo y significativo**

El aprendizaje por recepción y por descubrimiento, tienen a la vez dos variables, cada uno de ellos puede ser repetitivo o significativo, cada uno de los cuales se caracteriza así:

#### **3.2.3.1 Repetitivo**

- Consta de asociaciones arbitrarias, al pie de la letra.
- El alumno manifiesta una actitud de memorizar la información.
- El alumno no tiene conocimientos previos pertinentes o no los encuentra.
- Se puede construir una plataforma o base de conocimientos factuales.
- Se establece una relación arbitraria con la estructura cognitiva.

#### **3.2.3.2 Significativo**

- La información nueva se relaciona con la ya existente en la estructura cognitiva de forma sustantiva, no arbitraria, ni al pie de la letra.
- El alumno debe tener una disposición o actitud favorable para extraer el significado.
- El alumno posee los conocimientos previos pertinentes.
- Se puede construir un entramado o red conceptual.
- Puede promoverse mediante estrategias apropiadas, como lo son los mapas conceptuales.

### **3.3. Cómo aprenden los estudiantes**

#### **3.3.1. Concepción constructivista del aprendizaje**

El sistema de aprendizaje constructivista reclama la existencia y prevalencia de procesos activos en la construcción del conocimiento. En este proceso se habla de un sujeto cognitivo aportante, quien notoriamente rebasa a través de su trabajo constructivo lo que le brinda su medio. Según Carretero, citado por Frida Díaz y Gerardo Hernández<sup>35</sup>, sobre lo que es el constructivismo, aquel argumenta: “Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo –tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos– no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una *construcción* del ser humano.”

---

<sup>35</sup> DIAZ, Frida y Otro. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Pág. 20.

Este concepto se apoya en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupo al que pertenece.

Según Coll, autor también citado por Díaz y Hernández<sup>36</sup>, la concepción constructivista se organiza en torno a tres ideas fundamentales:

- El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje.
- La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración.
- La función del docente es engarzar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado.

### **3.3.2. Principios de aprendizaje constructivista**

El aprendizaje constructivista es un proceso interno, es decir, el estudiante autoestructura sus conocimientos y reconstruye sus saberes culturales. En este tipo de aprendizaje, el punto de partida son los conocimientos previos con los que cuenta el alumno, y su nivel depende del desarrollo cognitivo que este alcance. Gracias a la mediación o interacción con los otros, el alumno facilita el aprendizaje constructivista, implicando un proceso de reorganización interna de esquemas, el cual se produce cuando entran en conflicto los saberes con que llega el alumno y aquellos que debería saber.

## **3.4. Contenido del aprendizaje: Qué se les quiere enseñar a los estudiantes?**

### **3.4.1. Competencias académicas**

---

<sup>36</sup> Ibidem.

#### **3.4.1.1 Competencias declarativas**

Este tipo de saber es indispensable en todas las asignaturas o cuerpos de conocimiento disciplinario, pues constituye el entramado fundamental sobre el que éstas se estructuran. Esta competencia se refiere al conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios.

#### **3.4.1.2 Competencias procedimentales**

El saber conceptual es aquel conocimiento que se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, métodos, etc. Es de tipo práctico, basado en la realización de varias acciones y operaciones. La idea central de esta competencia es que el alumno aprenda un procedimiento y lo haga de la manera más significativa posible.

#### **3.4.1.3 Competencias actitudinales.**

Las actitudes son experiencias subjetivas que implican juicios evaluativos, que se expresan en forma verbal o no verbal, que son relativamente estables y que se aprenden en el contexto social. El aprendizaje de las actitudes es un proceso lento y gradual donde influyen distintos factores como las experiencias personales previas, las actitudes de otras personas significativas, la información y experiencias novedosas y el contexto sociocultural.

##### **3.4.1.3.1 Sucesos y conductas**

Nuestra conducta nunca llegará a ser un reflejo exacto de las relaciones con nuestro ambiente, sin embargo, construye un aprendizaje implícito, basado en procesos asociativos, que consisten en el establecimiento de conexiones ente sucesos y conductas que tienden a suceder juntos. Es así como podemos hablar

de aprendizaje de sucesos o adquisiciones de información sobre relaciones o acontecimientos que tienen lugar en el ambiente y de aprendizaje de conductas o adquisición de respuestas eficientes para modificar esas condiciones ambientales, logrando evitar las más desagradables y provocar las que nos resultan más satisfactorias. Hay que tener en cuenta que la conducta humana suele ser muy eficiente para modificar los sucesos o moderar su influencia sobre nosotros.

Además de predecir los sucesos, muchas veces podemos controlarlos mediante nuestras conductas observando los cambios que producen en el ambiente y en nosotros mismos. Pero no siempre podemos ejercer el control adecuado o a veces incluso tenemos hábitos de conducta que tienen consecuencias indeseadas para nosotros mismos o para los demás, pero que una vez adquiridos ya no logramos cambiar o reaprender.

#### **3.4.1.3.2 Aprendizaje social.**

Como seres humanos que somos, adquirimos pautas de conducta y de conocimientos relativos a las relaciones sociales. La adquisición y el cambio de actitudes, valores, normas, etc., tienen rasgos distintivos. No se adquieren solo como un producto de nuestra interacción individual con otros objetos o personas, sino que se adquieren como consecuencia de nuestra pertenencia a ciertos grupos sociales. La mayor parte de nuestro aprendizaje social tiene también un carácter implícito, y en gran medida asociativo, pero la modificación de nuestros hábitos y creencias sociales va a requerir a veces un proceso de reflexión sobre los conflictos que produce la propia conducta social, que nos acerca a los procesos de reestructuración. Dentro de los tipos de aprendizaje social se puede distinguir el aprendizaje de habilidades sociales, es decir, las formas de comportamiento propias de la cultura que adquirimos de manera implícita en nuestra interacción cotidiana con otras personas; de actitudes o tendencia a comportarse de una forma determinada en presencia de ciertas situaciones o

personas; de representaciones sociales o sistemas de conocimiento socialmente compartido que sirve tanto para organizar la realidad social como para facilitar la comunicación y el intercambio de información dentro de los grupos sociales.

En el área de principios básicos de enfermería, al alumno se le quiere enseñar temas específicos como generalidades en Enfermería; admisión, traslado y salida del paciente; unidad del paciente; higiene del paciente; posiciones del paciente en la cama; traslado del paciente en la cama a la silla o a la camilla; inmovilización del paciente en cama; técnica aséptica; signos vitales; intubación nasogástrica y nasoyeyunal; enemas; cateterismo vesical; oxigenoterapia; examen físico y patrones funcionales de salud; proceso de enfermería; notas y registros de enfermería; administración de medicamentos; control de líquidos ingeridos y eliminados; manejo de heridas; inmovilización de osteomusculares; y nutrición del paciente.

Todo lo anterior para que el alumno sea capaz de alcanzar competencias como recolectar datos sobre el estado de salud del individuo mediante la entrevista, valoración del paciente, otros medios diagnóstico y otros medios de información; identificar los diagnósticos del paciente basado en el análisis e interpretación de los datos recolectados; elaborar planes de acción teniendo en cuenta los diagnósticos de enfermería identificados; ejecutar las acciones planeadas; evaluar el plan y las intervenciones realizadas; lograr los objetivos específicos de la rotación; integrar los conocimientos en el desarrollo de actividades; comunicar los problemas del paciente dentro del grupo interdisciplinario; obtener habilidad para establecer comunicación, empatía y confianza con el paciente y compañeros de trabajo, disposición para dar y recibir colaboración y contribuir al logro de los objetivos clínicos del paciente; tener capacidad para asumir y cumplir oportunamente actividades teóricas y de la práctica; demostrar interés en aprovechar y buscar nuevas oportunidades de aprendizaje y actualización en su práctica; desarrollar bien su trabajo con facilidad con o sin supervisión y en el

tiempo requerido; tomar decisiones y acciones acordes y coherentes, mostrar decisión y desarrollar iniciativa; trabajar cumpliendo objetivos y metas, estableciendo orden de prioridades a las actividades, elaborando plan de actividades diarias; cumplir oportunamente a la práctica y demás actividades asignadas.

Para que el alumno cumpla estas competencias, el docente cuenta con estrategias para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de cuidados de enfermería, tales como:

- Lecturas en grupo
- Lecturas individuales autorreguladas
- Reproducción e interpretación de casetes
- Análisis de bibliografía
- Elaboración de ensayos y trabajos en grupo
- Sustentación de trabajos
- Utilización de laboratorio de enfermería
- Realización de trabajos asistidos por el docente (TAD)
- Realización de guías didácticas para el aprendizaje de Principios Básicos de Enfermería.
- Realización de sociodramas
- Estudio de casos basados en la evidencia
- Realización de diálogos
- Actividades de refuerzo según la complejidad del tema
- Realización de ejercicios en video
- Creación y análisis de glosario de términos clasificado en temas
- Realización de portafolio personal
- Utilización y práctica con estimuladores, maniqués, equipos médicos y quirúrgicos, medicamentos.

## 4. DISEÑO CURRICULAR

En este capítulo se hará un recorrido desde el currículo, hasta llegar al diseño de una unidad curricular de la asignatura Principios Básicos de Enfermería. Se realizará una contextualización del currículo dentro de la asignatura, reflejando el qué, el cómo y el porqué de la asignatura dentro del programa de Enfermería de la universitaria de Santander UDES.

### 4.1 Conceptos generales del Currículo

Al hablar de currículo algunos podrían decir que estamos hablando del plan de estudio de un programa determinado. Lawrence Stenhouse presenta diferentes definiciones de currículo que van desde la del diccionario hasta la que él ofrece en su texto: “un currículo es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”<sup>37</sup>.

Posner habla de cinco currículos simultáneos que dan una idea global del concepto curricular: currículo oficial, operacional, nulo, oculto y extracurricular.

- El currículo Oficial: es lo que aparece documentado; pretende servir de guía a profesores y estudiantes. Generalmente es equiparable al plan de estudio.
- El currículo operacional: es el que se desarrolla realmente. Puede diferir del oficial en la medida en que no siempre hay correspondencia entre lo formulado y lo logrado.
- El currículo Nulo: Está conformado por aquellos aspectos que se ignoran en la formación. Por ejemplo, la vida plena y saludable.
- El currículo Oculto: Son todos aquellos aprendizajes obtenidos por el manejo del lenguaje, la forma de interrelacionarse, los espacios, saludos,

---

<sup>37</sup> Módulo Currículo. Centro para el desarrollo de la docencia. Constanza Villamizar.

toma de decisiones, etc. y que no se hacen visibles, ni se programan como experiencias formativas.

- El concepto extracurricular: Es todo lo planeado por fuera del plan de estudios. Es una experiencia educativa, pero no es de obligado cumplimiento.

La operacionalización de cada uno de estos conceptos aporta elementos valiosos para la formación integral. A nivel institucional, se observa como hay una gran preocupación por lo que se explicita en los planes de estudio y de hecho es una gran responsabilidad por constituirse en la experiencia común a todos los estudiantes y la que se refrenda en los certificados, tan importantes para la valoración de estudio, y de empleo.<sup>38</sup>

La palabra currículum es usada y empleada para denotar diferentes experiencias educativas. Las definiciones pueden ir desde las experiencias que las personas tienen a lo largo de toda su vida, hasta la muy restringida que consideran el currículum como la materia enseñada al estudiante. También es muy común encontrar a quienes consideran el currículum como la suma de materias requeridas para la obtención de un diploma, por ello algunos igualan currículum a plan de estudio. Sin embargo, para las instituciones de educación no solo son importantes los cursos que se programan, ya que al lado de ellos se ofrecen otra serie de experiencias educativas y formativas. Por tanto, una definición de currículum que podríamos usar es: todas las experiencias que los estudiantes tienen en un programa educacional que está orientado y dirigido a lograr competencias específicas de determinado programa, las cuales han sido planeadas en términos del marco teórico e investigativo de las diferentes disciplinas.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> Modulo Currículum. Centro para el desarrollo de la docencia. Constanza Villamizar

<sup>39</sup> Ibid. 1

Para la elaboración del currículo, se deben conocer las tendencias curriculares, que serán las que guiarán el camino a recorrer en la formación del futuro profesional.

A lo largo de la historia del currículo se han dado una serie de tendencias que inciden en las prácticas escolares. Entre las más importantes se pueden mencionar: la tendencia academicista, la experiencia, tecnológica y la práctica.<sup>40</sup>

La tendencia academicista se centra en el valor de los contenidos de estudio necesarios para toda persona que se considere culta y se formaliza en las asignaturas de los planes de estudio. Es la tendencia asignaturista, en la que aparecen listados de materias desde las diferentes disciplinas.

La tendencia Experimental surge de la preocupación por el estudiante como ser social que tiene determinadas características psicológicas y de personalidad, desplaza a los contenidos y se convierte el estudiante en eje central.

La tendencia tecnológica o eficientista del currículo impone a los profesores un modelo racional de su práctica y hace de la educación la etapa preparatoria para el sistema productivo. En otras palabras los profesores no planifican ni piensan ni deciden sobre los aspectos centrales del currículo, sino que son los que logran los objetivos educacionales.

La tendencia práctica es el resultado de las críticas sobre la educación, el currículo y las prácticas que éste genera. Los procesos educativos son ante todo prácticos y no pueden partir de teorías porque es necesario analizar los problemas institucionales, a los estudiantes, a los profesores, es decir, se deben determinar cuáles son los problemas reales y sus particularidades.

---

<sup>40</sup> Ibid. 1

Presentadas en forma sucinta las anteriores tendencias, los diseñadores del currículo harán propuestas curriculares que regulen los aportes que consideren relevantes teniendo en cuenta las experiencias internas de las instituciones al igual que las relaciones externas con su entorno social buscando los avances en la ciencia y la tecnología para el bienestar de los individuos y los grupos sociales.<sup>41</sup>

Dentro de las instituciones educativas, se requiere de un pequeño grupo de personas que realicen el diseño curricular. Los diseñadores del currículo pueden sustentar sus decisiones en los siguientes ejes: estudiantes, sociedad, avances de la ciencia y el conocimiento.

Los estudiantes son la razón de ser de la formación educativa, por lo tanto se deben tener en cuenta sus características, que piensan, como actúan, por lo tanto es mente, que habita en un espacio físico, cultural, social que le exige el manejo de normas y reglas sociales, así como de conocimientos, que le permitirán ser parte de ella, como profesional, que aporta a una nación. De igual forma esta inmerso en una sociedad, llena de avances en la ciencia y la tecnología, que deben ser tenidos en cuenta en el momento de establecer el diseño curricular.

## **4.2 Diseño Curricular**

El diseño curricular de la UDES se constituye en el medio que posibilita y potencializa la propuesta de formación de los estudiantes en un programa académico determinado. En él se organizan, integran y articulan las experiencias, actividades y oportunidades definidas para la formación en una disciplina o profesión.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Ibid 1

<sup>42</sup> Proyecto Educativo Institucional. Plan Estratégico. UDES 2005.

En el programa de Enfermería de la Universitaria de Santander UDES se puede vislumbrar el diseño curricular de la siguiente forma: Perfil profesional, competencias a desarrollar, componentes de formación, organización curricular, estrategias de implementación y evaluación.

#### **4.2.1 Perfil profesional:**

El perfil profesional es la definición del profesional que se formará. Se describen las características del profesional teniendo en cuenta la definición, los campos de acción y los problemas que deberá resolver. Este perfil fue descrito con detenimiento en el capítulo uno.

#### **4.2.2 Competencias:**

En cuanto al concepto de las competencias, Montmollin sugiere una definición fundamentalmente objetiva, resaltando los saberes ya consignados, susceptibles de ser observados y analizados, y que para ser demostrados no se hace impredecible muchos aprendizajes. Se puede destacar una visión de las competencias que resaltan una de tantas facetas involucradas en su constitución. Pero el proponerse “saberes estabilizados”, sugiere que estos sean anclados en las estructuras internas del individuo, que su disponibilidad para el desempeño de actividades y tareas es permanente.<sup>43</sup>

Las competencias que se buscan desarrollar en los estudiantes de Enfermería de la UDES, se encuentran fundamentadas en aquellas que el estudiante ha venido desarrollando desde su educación media. Con ellas se busca la formación de

---

<sup>43</sup> UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. VICERRECTORIA ACADEMICA Capacitación Docente, julio 27 de 2004. EL DISCURSO DE LAS COMPETENCIAS EN EDUCACION SUPERIOR. Por: Dr. José Santiago Correa Uribe.

profesionales en el área de enfermería que cumplan con los requisitos de la oferta laboral, tanto en la actualidad como en el futuro, un profesional capaz de responder a las situaciones que se presenten, de aprender y manejar las situaciones críticas, de desempeñarse cabalmente en todo lo relacionado al área de la Enfermería.<sup>8</sup>

De acuerdo con el enfoque, el programa es coherente con la fundamentación teórica, metodológica y legal, (ley 266 de 1996), de la enfermería como Profesión entendida como una Profesión liberal y una disciplina de carácter social, cuyos sujetos de atención son las personas, la familia y la comunidad, con sus características socioculturales, sus necesidades y derechos, así mismo como el ambiente físico y social que influye en la salud y el bienestar. El ejercicio de la Profesión de Enfermería, tiene como propósito general promover la salud, prevenir la enfermedad, intervenir en el tratamiento, rehabilitación y recuperación de la salud, aliviar el dolor, proporcionar medidas de bienestar y contribuir a una vida digna de la persona Artículo 3 ley 266 de 1996.

Para contribuir en las actividades de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación del paciente, el estudiante de Principios Básicos de Enfermería debe desarrollar ciertas competencias, es decir, tendrá la capacidad de aplicar el conocimiento adquirido a través de la teoría asociándolo directamente con la sintomatología del paciente, y este realizará una tarea de acuerdo a los lineamientos y o competencias asignados al estudiante de Principios Básicos de enfermería, las competencias y sus acciones estarán basadas en un conocimiento que le permitirá de manera adecuada y flexible actuar cada vez que la situación así lo requiera, las competencias propias de esta materia, serán todas aquellas acciones encaminadas a mejorar las condiciones de salud del paciente y su grupo familiar con el fin de proporcionar estilos de vida saludable.

Estas competencias son:

#### **4.2.2.1 Competencia cognitiva:**

Esta competencia se refiere al saber, a los conceptos definidos, a los hechos o datos que sustentan la aplicación. Tiene que ver con la capacidad de analizar, explorar, cuestionar, reconsiderar y sintetizar conocimientos en el área de enfermería logrando que el estudiante alcance altos niveles cognitivos y metas cognitivas de las diferentes patologías de base, garantizando procesos y resultados de alta complejidad, interpretando resultados de laboratorio y estudios especializados asociados a las patologías mas frecuentes de la institución de salud en la cual se esta capacitando; la habilidad y la pericia en situaciones de emergencia garantizan igualmente la recuperación oportuna y el mejoramiento de la calidad de vida del paciente, mediante un trabajo de equipo logrando que el estudiante integre un verdadero equipo multidisciplinario, capaz de lograr el rendimiento en las diferentes áreas del conocimiento científico, teniendo en cuenta la capacidad de comprensión, análisis, habilidad, destrezas, observación y conceptualización a través del servicio clínico, el afianzar en el estudiante las facetas de responsabilidad, organización, iniciativa e interacción en el área de práctica, permitiéndole brindar al paciente un cuidado de enfermería eficiente, oportuno y eficaz.

Estas competencias se lograrán mediante el cumplimiento de los siguientes procesos:

- Recibo y entrega de turno.
- Asignación del paciente de acuerdo al objetivo de la rotación.
- Valoración física y comunicación terapéutica con el paciente.
- Revisión y manejo de historia clínica.
- Revisión de medios de diagnósticos correlacionados con el cuadro clínico del paciente.
- Revisión e interpretación de órdenes médicas.

- Identificación de patrones alterados en el paciente para realizar diagnósticos de enfermería.
- Elaborar plan diario de actividades priorizando las acciones de acuerdo con el estado del paciente.
- Participar en las revistas individuales y colectivas del servicio.
- Realizar seminarios, talleres y participar en exposición de casos clínicos.
- Realizar registros en la historia clínica.
- Evaluar plan diario y resultados.
- Detección precoz de necesidades o problemas del paciente dando solución oportuna.
- Colocación y manejo de sondas: Vesical, nasogastrica, nasoyeyunal, manejo de catéteres y sistemas de drenajes.
- Control y balance de líquidos administrados y eliminados.
- Toma de glucometrias, preparación de mezclas (electrolitos), transfusiones de sangre y sus derivados.
- Elaboración correcta de notas de enfermería.
- Manejo correcto de líquidos y material medico quirúrgico.
- Busca de experiencias por el estudiante.
- Llamados de atención.
- Conocimiento e investigación sobre la patología de su paciente.
- Examen físico, toma de signos vitales, interpretación y registro.
- Aplica los conocimientos y brinda cuidado de enfermería de acuerdo a los dominios alterados.
- Reconoce, explica y relaciona las patologías por sistemas teniendo en cuenta la clínica del paciente.
- Imparte educación incidental al paciente y sus familiares.
- Utiliza iniciativa y creatividad.
- Interpreta ayudas diagnosticas (laboratorios e imaginología).
- Alista correctamente los equipos.

- Utiliza elementos de protección personal (bioseguridad).
  - Socialización de las patologías presentadas en los pacientes asignados.
  - Participación activa en la socialización de protocolos de las instituciones campo de práctica.
- Otras competencias a desarrollar por el estudiante de Principios Básicos de Enfermería:
    - Brindar atención de enfermería al adulto con patologías cardiorrespiratorias, gastrointestinales, renales, neurológicas y oncológicas según los requerimientos de los tres niveles de atención en salud basándose en el proceso.
    - Revisa los procesos de enfermería de las patologías más frecuentes teniendo en cuenta los índices de morbimortalidad del país.
    - Formula modelo de atención del paciente, basándose en el proceso de enfermería y teniendo en cuenta los diferentes protocolos de la IPS donde realizan las prácticas clínicas.

#### **4.2.2.2 Competencias procedimentales:**

Esta competencia tiene que ver con el saber hacer, es decir, el manejo adecuado de las técnicas, métodos y estrategias que se aplican de acuerdo a una secuencia ordenada para conseguir una meta entre estas tenemos:

- Realizar valoración del sistema cardiorrespiratorio, genitourinario, renal, gastrointestinal, neurológico, hematopoyetico y metabólico de menor complejidad.

- Toma y/o prepara correctamente al paciente para los diferentes exámenes diagnósticos.
- Administrar el tratamiento farmacológico ordenado.
- Imparte educación al paciente y la familia.

#### **4.2.2.3 Competencias actitudinales:**

Se refiere al saber ser y al saber convivir. Tiene que ver con la capacidad de trabajar en equipo, de interactuar con los demás buscando el logro de las metas, primando los valores éticos y morales, responsabilidad, comunicación ética, colaboración, trabajo en equipo, empatía, racionalización de recursos institucionales, saber escuchar y aceptar sugerencias y ser líder.

#### **4.2.2.4 Competencias básicas:**

Le permiten al individuo adquirir mayores conocimientos para poder desarrollar actividades tales como la lectura, los diferentes tipos de comunicación: los gestos, los símbolos, el arte. Son aquellas competencias que le sirven para adquirir conocimientos y destrezas específicas. Pueden ser llamadas también competencias fundamentales o esenciales porque sustentan el desarrollo de las competencias específicas de un profesional.

#### **4.2.2.5 Competencias genéricas:**

Son comportamientos asociados a desempeños comunes, a diferentes ocupaciones. En áreas como enfermería estas competencias son definitivas para desarrollar el trabajo en equipo, la elaboración de los planes de cuidados, la programación de actividades de promoción y prevención que favorezcan estilos de vida saludable en el individuo y su entorno.

#### **4.2.2.6 Competencias específicas:**

Son los comportamientos asociados de índole técnica relacionados con la interpretación y análisis tecnológico y a una función productiva. Es la capacidad para emitir un juicio crítico.

#### **4.2.3 Componentes de formación:**

Los diseños curriculares tradicionales en Colombia se han caracterizado por formar profesionales en el APRENDER A HACER y APRENDER A APRENDER, el programa de ENFERMERIA de la Corporación Universitaria de Santander acorde con las políticas institucionales busca además de los anteriores aprendizajes que el estudiantes desarrolle el APRENDER A SER, APRENDER A VIVIR EN COMUNIDAD Y APRENDER A EMPRENDER, procesos que son fundamentales para su realización como ENFERMERA. El desarrollo de nuestro currículo busca que el estudiante se familiarice con el entorno a través del conocimiento de los problemas de SALUD DE la comunidad y durante el proceso enseñanza - aprendizaje se sensibilice, lidere y plantee soluciones efectivas que le permitan adquirir un conocimiento, que se base en la promoción de la capacidad de autoformación.<sup>44</sup>

El plan de estudios de ENFERMERIA de la Corporación Universitaria de Santander siguiendo los lineamientos del ICFES en el texto Actualización y modernización del currículo en lo referente a áreas de formación y porcentajes de cada una de éstas, presenta el Plan de Estudios representados en la siguiente figura y se operacionaliza a través del desarrollo de cursos agrupados en las siguientes áreas:

---

<sup>44</sup> Proyecto Educativo Institucional. Plan Estratégico. UDES 2005

- Área de Formación Básica.
- Área Profesional Específica.
- Área Profesional Complementaria.
- Área Socio-humanística.
- Áreas del Conocimiento

La asignatura PRINCIPIOS BASICOS DE ENFERMERIA se encuentra ubicada dentro de la organización curricular en el área profesional específica, en el CUARTO semestre, es prerrequisito para poder cursarla haber aprobado: Introducción a la Enfermería, Biociencias, Sociedad y Salud, Informática I, Metodología Educativa, BCM, Educación en Salud, Comunitaria I, Informática II, Psicología General, comunitaria II. Morfología, Epidemiología, Embriología, Constitución Política, Bioestadística, Demografía, Fisiología, Ética, Salud Publica.

El objetivo del área profesional es desarrollar en el Estudiante competencias creativas, cognitivas, científicas, encaminadas a dar solución a las necesidades identificadas, con el fin de alcanzar un estado de salud físico y emocional de alta calidad en los pacientes a su cargo a través del proceso de Enfermería, herramienta eficaz que le permite evaluar actividades encaminadas al mejoramiento de la salud, detección de las enfermedades y rehabilitación del usuario que presenta alteraciones en el estado de salud en un ambiente intrahospitalario mas calido y humano; Para el estudiante lograr a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la teoría intensiva desarrollará hábitos, habilidades y destrezas que se requieren para el ejercicio de su profesión, adquiriendo arrojo y pérdida de su confusión al enfrentarse a situaciones de estrés logrando en acciones posteriores tomar actitudes positivas en el desempeño de sus funciones lo que conlleva a lograr al máximo las oportunidades que le brinda el campo de práctica.

#### **4.2.4 Organización Curricular**

El Constructivista se organiza en torno a los siguientes aspectos: El estudiante es el responsable de su propio aprendizaje, construye el nuevo conocimiento por sí mismo comparando la información nueva ó adquirida en el campo de práctica con los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en clases y laboratorios previos y los relaciona con otras áreas de su vida cotidiana, dándoles un significado a éstos, para luego aplicarlos a sus diferentes áreas y posteriormente en el medio que interactúa.

En el enfoque Constructivista se atienden las diferencias individuales, se satisfacen las necesidades, intereses y expectativas de los aprendices; se considera el ritmo de aprendizaje y se valoran las experiencias previas, lo que implica de parte de los estudiantes, la participación e involucramiento en todas las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje.

Con este enfoque se busca contribuir al desarrollo integral del ser humano y del profesional de Enfermería UDES.

El enfoque Constructivista requiere de la aplicación de metodologías activas que permitan desarrollar el pensamiento creativo, la habilidad para resolver problemas, la comprensión conceptual, mantener el interés, la satisfacción, la mente abierta y la curiosidad hacia los nuevos conocimientos.

#### **4.2.5 Estrategias de Implementación y Evaluación**

Para el desarrollo de la estructura curricular del programa se determinan acciones educativas que estarán en concordancia con los criterios de diseño y estructura curricular que se adoptó.

Se busca la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de formación. “El cual debe darse en forma integral para que así se atienda a todas las dimensiones de la persona, basada en el logro de los aprendizajes fundamentales: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir en comunidad y aprender a emprender”<sup>45</sup>

Para la asignatura Principios Básicos de Enfermería se propone una estrategia de “autocuidado” basada en la situación de salud de la población , en donde el estudiante potencialice su aprendizaje y comience a emitir juicios críticos acerca de los problemas mas relevantes que son motivos de estudios con el fin de implementar acciones encaminadas hacia el mejoramiento de las condiciones de salud para disminuir así los índices de morbimortalidad que ocupan los primeros diez lugares en nuestras estadísticas. Que el estudiante durante su proceso enseñanza aprendizaje se sensibilice, lidere y plantee soluciones efectivas que se conviertan en el pilar fundamental para su desempeño Profesional.

Algunas estrategias son:

- Estudios de casos: Este se realiza por medio de la historia clínica correlacionándola con la patología del paciente.
- Solución de Problemas: Se realiza por medio del seguimiento, evaluación y control con el fin de establecer prioridades en el diseño del proceso de atención de Enfermería.

---

<sup>45</sup> UNESCO 1996. La educación encierra un tesoro, España, Santillana.

- **Proyectos:** Este proceso se lleva a cabo sobre los lineamientos que define la carrera de Enfermería, involucrando cursos y áreas de diferentes programas. Dando oportunidad a la generación de semilleros de investigación y la creación de líneas de investigación.
- **Líneas De Investigación:** Son fortalezas del modelo pedagógico que estimula al estudiante a explorar desde el inicio de cada uno de los programas, tanto que la participación de los estudiantes aparece desde los primeros semestres de su carrera, llevando a cabo estrategias de investigación buscando generar inquietud en cada uno de ellos, hacia la investigación. Dichas estrategias pueden hacer parte de la logística de una línea de investigación determinada. Según la amplitud y la estructuración de las líneas de investigación pueden generarse proyectos de grado que cumplirán objetivos específicos de determinada línea de investigación de la facultad de Enfermería. Esto permite a nuestros estudiantes y futuros profesionales conocer las necesidades a nivel local y regional mediante los cursos, la Proyección Social e Investigación, para así garantizar una participación activa y directa de la Comunidad Educativa – Estudiante.

El acto pedagógico estará encaminado a estimular al estudiante para que descubra por sí mismo el sentido de los contenidos y los relacione con la realidad, a dar espacios a la creatividad, a la indagación, al planteamiento de hipótesis, a la confrontación de ideas, respeto y reconocimiento del otro, impulsándolo a que sea capaz de relacionarse con sus propias vivencias para que su aprendizaje resulte significativo.

Acorde nuestro programa con los conceptos de Prieto Castillo, quien afirma que la pedagogía es acompañamiento y que el acto pedagógico debe: "partir siempre del otro" porque los sueños, aspiraciones y limitaciones de los demás

Son punto de inicio de todo proceso pedagógico; "Compartir no invadir". El acto pedagógico se debe fundamentar en el respeto, la tolerancia y el reconocimiento de las características de cada uno de los participantes; "el sentir y el aprender", lo que no se hace sentir no se entiende y lo que no se entiende no interesa.; "la creatividad", abrir espacios a la capacidad de descubrir y maravillarnos; "somos personas"; "la educación es un acto de libertad" ,espacio con posibilidades de educación, de expresión, comunicación y crítica; "la educación es un acto de amor", que pertenece al mundo de los sentimientos y hace menos frías las aulas universitarias.

El acto pedagógico dinamiza el proceso educativo que establece armonía entre los procesos institucionales y el desarrollo curricular. Se podría mencionar diversas estrategias que puede utilizar el docente para dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje:

- Cátedra: Espacio donde el maestro comparte la síntesis entre conocimiento y experiencia, sobre una temática específica favoreciendo el acceso del estudiante al conocimiento acumulado de manera organizada, desde el punto de vista conceptual, metodológico y práctico. Para su desarrollo se requieren más maestros que profesores, porque son ellos los encargados de formar, de integrar la ciencia a la vida, orientan, suscitan el interrogante, es decir forman hombres.
- Seminario: Busca analizar, complementar, argumentar y discutir sobre teorías, problemas, experiencias, innovaciones en un ambiente de cooperación docente - estudiante, donde el maestro es uno más del grupo y activador del proceso. Es un grupo de aprendizaje activo donde los participantes no reciben la información ya elaborada por otro, como en clase, sino que la buscan y la indagan por sus propios medios en un clima de colaboración. Mediante el seminario se busca iniciar al estudiante en la

metodología del trabajo científico e investigativo, estimulándolo a la exploración y búsqueda del conocimiento para comprenderlo y aplicarlo a su propio contexto. Es una acción reflexiva que invita a cuestionarse y cuestionar con argumentos que permite al estudiante ser protagonista de su propia formación.

- Taller: Supera la separación que existe entre la teoría y la práctica, el conocimiento y el trabajo, la educación y la vida. Exige participación activa del estudiante en los procesos de documentación, planeación, diseño y elaboración de informes para buscar la solución a la tarea planteada, es decir, aprender a hacer, haciendo. Docentes y alumnos desafían problemas específicos buscando que el aprender a ser, el aprender a aprender, el aprender a hacer y el aprender a convivir, se den de manera integrada. Propicia el trabajo en equipo, la relación entre teoría y práctica, estimula la capacidad de análisis y síntesis, aplica la teoría en la solución de problemas, fomenta la creatividad e iniciativa de los estudiantes y favorece la formación integral.
- Proyectos: Organización de actividades interdependientes que buscan una solución útil y racional al planteamiento de un problema con el fin de resolver una necesidad humana. Contribuye al cumplimiento del criterio de integralidad porque reúne varios aspectos y fases del desarrollo desde la conceptualización , pasando por la estructuración , procedimientos a seguir, recursos requeridos, resultados por alcanzar, formas de seguimiento, impacto social, económico y ambiental, factibilidad económica, hasta llegar a la materialización del proyecto. Además favorece el criterio de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, pues se involucra no solo el aspecto técnico a la solución del problema, sino lo económico, lo social, lo ético y lo ambiental.

- Laboratorios: El estudiante comprueba y reafirma los procesos, teorías y las leyes que rigen un proceso, obtiene unos resultados y a través del análisis de estos, diagnostica y formula conclusiones. Es el espacio adecuado para la pregunta, ensayo de nuevos procesos y estímulo de la investigación. En el laboratorio el estudiante no solo ejecuta (hace), sino que además ve, con lo cual experimenta el aprendizaje.
- Práctica: Actividad y proyecto realizado en escenarios reales y que tiene como fin facilitarle al estudiante en forma dinámica, integral y flexible la aplicación, confrontación, integración y desarrollo de conocimientos así como el desarrollo de actitudes, habilidades y destrezas que le permitan al estudiante que se encuentra en periodo de formación interactuar de acuerdo a las necesidades del contexto, local, regional y nacional en busca de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del paciente, su familia y la comunidad.

Adicionalmente, para cumplir el conjunto de las misiones el Programa de Enfermería ha diseñado estrategias pedagógicas en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento:

- **Aprender a conocer**, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión.
- **Aprender a hacer**, para poder influir sobre el propio entorno
- **Aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas
- Y por último **Aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio apuntando todo esto a una educación dentro de la perspectiva humanística.

Las estrategias pedagógicas que pretende orientar el trabajo de los estudiantes se pueden clasificar de acuerdo al los procesos cognitivo que va a realizar el estudiante en el momento del aprendizaje, estos procesos son:

Procesos de atención, percepción y procesamiento de la información, memoria y almacenaje de los conocimientos y de memoria y recuperación de los conocimientos. Cada proceso cognitivo permite la ejecución de diferentes estrategias de aprendizaje.<sup>46</sup>

El docente encargado de la asignatura Principios Básicos de Enfermería esta en libertad de escoger las estrategias que considere le permite lograr en sus estudiantes aprendizajes significativos a través de las competencias de Enfermería en sus áreas de Principios Básicos.

### **4.3 Contextos de aprendizaje**

El proceso de aprendizaje del Enfermero(a) requiere se realice en diversos espacios tales como las aulas de clase, laboratorios, bibliotecas, paginas Web, consultorios, quirófanos, salas de urgencias, interacción con la comunidad y su entorno, prácticas con entidades públicas y privadas encargadas de administrar la salud en actividades de prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación del paciente, con estos elementos contribuyen a que el estudiante adquiera amplios conocimientos que le permite al estudiante tener una formación integral y ser un profesional altamente competitivo con miras a posicionarse en las mejores ofertas del mercado laboral.

---

<sup>46</sup> Cartilla Estrategias Metodologicas para los Aprendizajes. GIL Lina Sofía. Bucaramanga, 2005.

Basados en los cuatro aprendizajes fundamentales recomendados por la UNESCO (1996) los cuales son: Aprender a aprender, Aprender a ser, Aprender a hacer, Aprender a vivir en comunidad, el Programa de Enfermería implementa acciones que permita un aprendizaje coherente con las políticas institucionales. Es así como las clases no se desarrollan únicamente en el aula sino que se buscan otros ambientes (Laboratorios, clínicas, puestos de salud, consultorios, biblioteca, sala de informática) de aprendizaje que permitan al estudiante acceder al conocimiento autónomo. El aprendizaje se desarrolla en los siguientes contextos:

#### **4.3.1 Contexto físico:**

Aulas: Bajo la orientación del docente, y a través de metodologías como talleres, clases expositivas, seminarios, con la ayuda de medios audiovisuales, el estudiante adquiere la conceptualización básica y fundamental que permita la apropiación y profundización de los conocimientos.

Laboratorios: Los estudiantes con la orientación de los docentes aplican guías de laboratorio que les permiten entender los principios, fundamentos, adquirir habilidades y destrezas con el fin de fortalecer el conocimiento teórico y correlacionarlo con situaciones problema propios de la profesión.

La biblioteca: contribuye a aprender a aprender, ya que el estudiante tiene acceso a la información (libros, tratados, revistas,), esto requiere que el estudiante sepa manejar y utilizar la información en forma eficiente.

Contexto virtual: Sala de telemática, biblioteca virtual: una de las repercusiones directas de la utilización de las redes en la formación es la cantidad de información: voz, datos, imagen..., que puede ser puesta a disposición del estudiante. Y ello será posible no sólo por su acceso directo a bibliotecas

electrónicas, hipertextos distribuidos y ficheros de documentación mediante FTP, sino también a través de "listas de distribución" y "Chat".

Desde esta perspectiva, el problema más significativo para el profesor y estudiante ya posiblemente no sea dónde conseguir información, sino tener la habilidad y competencia necesarias para evaluarla, seleccionarla y discriminarla, de acuerdo con sus necesidades concretas y proyecto educativo en el cual se vean inmersos.

#### **4.3.2 Contexto social:**

Prácticas clínicas: Los estudiantes con apoyo de docentes en el área asistencial encuentra las dificultades o necesidades básicas del paciente y para su oportuna intervención utiliza sus presaberes y conocimientos adquiridos a través de la teoría los cuales son complementados con la practica obteniendo así resultados positivos al elaborar los planes de atención de Enfermería optimizando el recurso y fomentando estilos de vida saludable.

## **5. EVALUACIÓN**

### **5.1 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN**

Desde siempre la evaluación se ha tenido como el centro del proceso de educación, de ahí la importancia de que ella sea ligada a la realidad del aprendizaje. Sin embargo, a ella no se le ha dado el sentido que se merece en cuanto a su utilidad para la cualificación de las estrategias de enseñanza y procurar por el mejoramiento y transformación de los procesos de aprendizaje.

La evolución ha sido vista con una concepción negativa asimilada con los criterios de medición y calificación y no se produce un juicio crítico y valorativo al nivel de aprendizaje del estudiante y del avance de su formación integral.

Hoy en día, la evaluación debe mirarse como un mecanismo llamado a desempeñar una función formativa de los procesos de aprendizaje y para ello se hace necesario dentro de este proceso desarrollar capacidades crítico – reflexivas y pensamientos hipotético – deductivos, a través de la elaboración de preguntas, de la redacción de textos y de la resolución de problemas, como estrategias favorecedoras de aprendizajes significativos y útiles para la vida, desde las perspectivas de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

#### **5.1.1 CONCEPTO DE EVALUACIÓN**

La evaluación puede definirse como una acción permanente por medio de la cual el docente busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del alumno, desde la misma concepción de los procesos pedagógicos y administrativos, hasta sus resultados. Esta tiene como finalidad elevar y mantener la calidad de dichos procesos.

La evaluación permite la revaloración y transformación de las estructuras e instituciones educativas gracias a su función integradora, ética y constructiva en la formación de seres humanos útiles para sí mismos y para la sociedad, basándose en valores como la justicia, el respeto, la responsabilidad, la ética y la convivencia armónica.

La esencia de la evaluación es comprender e ir más allá de una simple calificación, donde sólo se tienen en cuenta los resultados. Cotidianamente, evaluar se entiende como "... estimar, calcular, justipreciar, valorar, apreciar o señalar el valor, atribuir valor a algo... En la práctica cotidiana dominante, el significado de evaluar es menos polisémico: consiste en poner calificaciones a los alumnos y aplicar las pruebas para obtener la información a partir de la que se asignarán esas calificaciones"<sup>47</sup>.

La evaluación no se debe identificar con el hecho de realizar un examen y calificarlo, pues en realidad se trata de un proceso mucho más complejo, que va desde la medición para obtener información, hasta la valoración, pasa por la descripción para mostrar y comprender la situación y llega a la valoración para emitir un juicio y tomar decisiones.

El proceso evaluativo comprende la emisión de un juicio, la toma de decisiones para mejorar los aprendizajes y los resultados, por lo tanto no es correcto asimilar la evaluación con el examen pues esta es solo una parte de dicho proceso.

La evaluación pierde su sentido, cuando su intención se limita a mejorar los resultados, sin tener en cuenta la racionalidad y eticidad de las prácticas educativas.

---

<sup>47</sup> PEREZ GOMEZ, B Macdonald y Otros. La Evaluación: su teoría y su práctica. Venezuela: Cooperativa Educativa, 1993. p. 61

Dentro del campo de la docencia universitaria, aún se mira la evaluación como una técnica para elaborar preguntas adecuadas para un examen y la mejor forma de calificarlas, dejando de lado los conceptos y el profundo significado que realmente implica la evaluación. Mirada desde esta óptica, la evaluación no retroalimenta el proceso y su acción se reduce a la medición terminal y aislada para definir una calificación, es decir, se asimila evaluar con medir o cuantificar lo que ha aprendido un educando.

En síntesis, la evaluación constituye un componente de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, la cual permite diagnosticar, interpretar y guiar a sus protagonistas en la toma de decisiones sobre los mismos procesos. Por esto se entiende que la esencia de la evaluación no es otra que la valoración de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y que sirve para reconocer la calidad de los logros obtenidos durante estos procesos.

### **5.1.2 FUNCIONES**

Las funciones de la evaluación son muy variadas y están relacionadas con la utilización de datos evaluativos. Las finalidades o fines marcan los propósitos que asignan a la evaluación. La evaluación cumple sus funciones con:

- **El estudiante.** Lo ideal sería que al estudiante la evaluación le sirviera en dos procesos muy importantes: información y formación; tendría la obligación de proporcionar información que permitiera la orientación y regulación del proceso de aprendizaje. En el estudiante, la evaluación como recurso de formación a través de la información, reconocimiento, diagnóstico y realimentación, emprende una actividad de transformación. La evaluación, ejercida como actividad al servicio del conocimiento, está llamada a desempeñar una función formativa.

- **El profesor.** Por la significación social que se le confiere a los resultados de la evaluación y sus implicaciones en la vida de los educandos, la evaluación es un instrumento potente para ejercer el poder y la autoridad de unos sobre otros, del evaluador sobre los evaluados.
- **La institución.** La evaluación en general y la evaluación del aprendizaje en particular debe servir a la institución educativa para el control, seguimiento y evaluación de la calidad de la educación.
- **La sociedad.** Si la evaluación se realiza con carácter selectivo y jerarquizador, la educación constituye una práctica antisocial. Desde ese punto de vista, "Los sociólogos han analizado los mecanismos de las barreras que obstruyen la movilidad social y su veredicto es claro: la escuela, en especial su sistema de exámenes y de calificaciones constituyen el principal instrumento de diferenciación y estratificación social"<sup>48</sup>. Es precisamente la cultura construida en la sociedad del entorno inmediato la que ratifica los sentidos y las prácticas tradicionales en la evaluación escolar.

### 5.1.3 PRINCIPIOS

- Obedecer a un proceso reflexivo y crítico.
- Proporcionar información para conocer, comprender y transformar todo el proceso educativo.
- Formar parte de todo el proceso educativo.
- Cumplir con los objetivos para los cuales se está empleando la evaluación.
- Usar diferentes estrategias y cuestionar la calidad de las usadas.

---

<sup>48</sup> Ibíd., p. 31

- Usar democráticamente el poder emanado de la evaluación.
- Conocer las limitaciones de los instrumentos.
- Debe ser el punto de partida para la realimentación y mejoramiento del proceso educativo.
- Dinamizar el aprendizaje.
- Evaluarse.

#### 5.1.4 TIPOS DE EVALUACIÓN

Según el fin:

- **Diagnóstica:** Demuestra la incidencia de los conocimientos previos de los estudiantes en su posterior aprendizaje, el conocimiento más sólido posible de los logros y deficiencias del aprendizaje, y las causas de estos logros y deficiencias, para definir acciones de mejoramiento. Esta evaluación se realiza al comienzo de cada unidad. Tiene como objetivo prioritario ofrecer al estudiante y al profesor una visión de la situación de cada alumno al iniciar un determinado proceso de enseñanza aprendizaje, para que uno y otro puedan adecuar este proceso a sus necesidades.
- **Formativa:** Se refiere a un proceso (curricular, instructivo, evaluativo), en el que se hace énfasis sobre el desarrollo, se evalúan componentes, interrelaciones y procedimientos a fin de explicarlos con profundidad; se relaciona con la continuidad del mejoramiento educativo, se valora, se detectan problemas y aciertos, se aplican medidas correctivas y se evalúa de nuevo. Para el estudiante, este tipo de evaluación determina el ritmo y la calidad de su aprendizaje. A su vez, la evaluación formativa le aporta al profesorado elementos determinantes para reorientar su acción docente.
- **Sumativa:** Este tipo de evaluación configura la actividad de síntesis de un tema, un curso o un nivel educativo, que permite reconocer si los

estudiantes han logrado los resultados esperados de acuerdo con las estrategias de enseñanza y aprendizaje propuestas. Busca la valoración y alcance de los objetivos planteados para la labor educativa. Se realiza con el propósito de determinar el grado en que los resultados más complejos han sido alcanzados a lo largo de todo el curso o en una parte considerable de él. También tiene como propósito tomar decisiones respecto al rendimiento alcanzado por los alumnos y se realiza al fin del curso, su finalidad puede ser también la de asignar calificaciones.

Según los agentes:

- **Heteroevaluación:** Es la realizada por los profesores o compañeros. Es una expresión de nuestro contexto social, cultural y educativo, el cual no es otra cosa que autoritario y violento. En la clase solo se escucha lo que el profesor habla y expone, sólo el posee el saber. En la heteroevaluación, los participantes no tienen la misma oportunidad para expresar lo que saben sobre un determinado tema, sino que el uno ejerce autoridad sobre el otro, imposibilitando la interacción de conocimientos.
- **Coevaluación:** Es la realizada entre dos: profesor-estudiante o estudiante-estudiante. Implica la valoración que se hace sobre otros, la aceptación del juicio de valor que emiten los demás sobre el otro. La coevaluación es un ejercicio sine qua al reconocimiento de sí mismo y del otro. Se presenta la reflexión con los pares, la confrontación de ideas sobre los estándares y las posibilidades de cada uno para alcanzarlos. Sirve para una retroalimentación más sincera y subjetiva.
- **Autoevaluación:** Es la realizada por el estudiante. Este tipo de evaluación debe llevarse a cabo de forma que se le encuentre un sentido, que conlleve a los actores a hacerse preguntas sobre sus ideas, sus actitudes y sus producciones en la elaboración del saber. La autoevaluación lleva implícita

la responsabilidad y el compromiso del estudiante con el trabajo y la distancia que debe tomar para analizarlo, para mirarse, analizarse, hurgar en sus propias dificultades, alterar la imagen que tiene de si mismo y construirla de nuevo desde otros ángulos. Esta evaluación ocurre cuando una persona valora personalmente, en forma objetiva y real, el rendimientos alcanzado por ella misma en la adquisición de un conocimiento, habilidad, destreza y actitudes. La autoevaluación implica el empeño serio y responsable de valorar sus fortalezas y debilidades y encontrar los caminos para alcanzar altos niveles de desarrollo y perfeccionamiento.

## **5.2 Estrategias de evaluación**

El docente, para evaluar el proceso de aprendizaje adelantado por el educando se apoyará en los siguientes parámetros:

- Parámetros de evaluación individual por estudiante:
  - Excelente (E): Rango 4.5 – 5.0. Estudiante que con su compromiso haya logrado del 90 al 100% de los indicadores establecidos.
  - Sobresaliente (S): Rango 4.1 – 4.4. Estudiante que en su avance del proceso académico formativo logre el 80 al 89% de los indicadores establecidos.
  - Aceptable (A): Rango 3.5 – 4.0. Estudiantes que demuestren en su proceso académico formativo la consecución de mínimo el 70 -79% de los indicadores establecidos.
  - Insuficiente (I): Rango 2.5 – 3.4. Estudiante que no supere en la consecución de logros del 50 al 69% de los indicadores establecidos.
  - Deficiente (D): Rango 1.0 – 2.4. Quien no supere en su proceso académico formativo el porcentaje establecido hasta el 49% de los indicadores.

- Porcentaje de parciales:

P1: 15%  
Quices: 5%  
Parcial: 10%

P2: 20%  
Quices - Trabajos: 5%  
Parcial: 15%

P3: 25%  
Quices - Trabajos: 5%  
Parcial: 20%

Total teoría: 60%

---

P4: 40%  
Rotaciones: 30%  
Examen teórico-práctico: 7%  
Seguimiento pacientes: 3%

Total práctica: 40%

---

Para la evaluación, el docente utilizará distintos formatos específicos para cada una de las actividades que realiza el educando.

## **ANEXOS**



UNIVERSITARIA DE SANTANDER  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
PRINCIPIOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA



## FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA CLÍNICA

Nombre: \_\_\_\_\_  
Semestre: \_\_\_\_\_

La práctica como espacio para la formación académica exige la participación de los agentes en proceso para que a través de la comunicación se planteen estrategias que conduzcan al logro de los objetivos y así cumplir en forma integral con el proceso de aprender a aprender. Para esto se han especificado dos áreas de gran importancia para la formación:

ACTITUDES Y VALORES 5%	COMPETENCIA COGNITIVA 95%
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Principios éticos.</li><li>▪ Desarrollo del rol de liderazgo.</li><li>▪ Relaciones interpersonales.</li><li>▪ Responsabilidad y puntualidad.</li><li>▪ Educación al personal de salud.</li><li>▪ Presentación personal.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Interés y motivación.</li><li>▪ Integración y profundización conceptual integrando procesos de Enfermería.</li><li>▪ Actitud para aprender a aprender.</li></ul>



UNIVERSITARIA DE SANTANDER  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
PRINCIPIOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA



ACTIVIDADES LOGRADAS EN PRÁCTICA DE PRINCIPIOS BÁSICOS

Docente: \_\_\_\_\_ Periodo \_\_\_\_\_  
Alumno: \_\_\_\_\_ Código \_\_\_\_\_

Elaboración de objetivos		Manejo de bombas de infusión	
Toma de signos vitales (T/A, T., FC, FR, Oximetría)		Transfusión de sangre y sus derivados (protocolos)	
Medidas antropométricas (peso, talla, perímetros)		Balance de líquidos ingeridos y eliminados	
Examen Físico:		Administración de medicamentos (IM-EV-SUBC.-ID-Vacunas)	
Cabeza		Dilución de medicamentos	
Cara		Inmovilización de paciente	
Ojos		Movilización del paciente en camilla	
Oídos		Movilización del paciente en silla	
Nariz y senos paranasales		Movilización del paciente en cama	
Oro faringe y cuello		Vendajes	
Tórax		Posición del paciente en cama-camilla-silla	
Mamas		Traslado del paciente crítico	
Corazón		Mecánica Corporal	
Pulmones		Técnica aséptica:	
Abdomen		Curaciones	
Genito – Urinario		Desinfección, esterilización, asepsia y antisepsia.	
Músculo – Esquelético		Manejo de desechos hospitalarios	
Neurológico		Normas de bioseguridad	
Piel		Oxigenoterapia	
Endocrino		Aspiración de secreciones	
Hematopoyetico		Micronebulizaciones	
Linfático		Inhaloterapia	
Exámenes de laboratorio		Drenaje torácico	
Cifras normales: C.H., Glicemia, Bun, Creatinina, P de O, prueba de coagulación.		Traqueotomía	
Procesos de enfermería		Tubo en T, Tubo a Tórax, Retiro TT, Drenes, pleuowack, hemowack	
Entrevista de enfermería		Cateterismo Vesical	
Traslado–Remisión–Interconsulta		Manejo de ostomias	
Ambiente físico		Sonda Nasogástrica	
Aseo y arreglo de la unidad		Sonda Nasoyeyunal	
Aseo diario		Enemas	
Aseo terminal		Preparación de paciente para procedimientos especiales	
Arreglo de camas – camillas		SIDA – VIH	
Baño general en ducha		Recolección de muestras para Ex. De Laboratorio, cultivos-hemocultivos, urocultivos-BK.	
Baño general en cama		Hipertensión Arterial	
Baño parcial en cama		Diabetes Mellitas	
Baño genital externo		Glucometría	
Baño de cabeza		Manejo del dolor	
Baño de recién nacido		Presentación de caso clínico de práctica	

Tratamiento de pediculosis		Notas de enfermería:	
Cuidado especial de boca		Ingreso del paciente al servicio	
Cuidados de la piel, masajes, ejercicios		Recibo de turno	
Manejo de úlceras por presión		Procedimientos realizados	
Venopunción		Situaciones especiales	
Manejo de catéteres centrales y periféricos.		Cierre de Historia clínica al finalizar el turno	
		Salida y egreso del paciente (alta)	
		Facturación	



UNIVERSITARIA DE SANTANDER  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
PRINCIPIOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA



## COMPETENCIAS

INDICADORES	CALIFICACIÓN
<b>1. Conocimientos y habilidades en relación con:</b>	
Recolección de datos sobre el estado de salud del individuo mediante la entrevista, valoración del paciente, otros medios Dx y otros medios de información.	
Identifica los diagnósticos del paciente basado en el análisis e interpretación de los datos recolectados.	
Elabora planes de acción teniendo en cuenta los Dx de enfermería identificados.	
Ejecuta las acciones planeadas.	
Evalúa el plan y las intervenciones realizadas.	
<b>2. Conocimientos y habilidades en relación con:</b>	
Logro de objetivos específicos de la rotación.	
Integración de conocimientos en el desarrollo de actividades.	
Identifica necesidades educativas del individuo.	
Comunica los problemas del paciente dentro del grupo interdisciplinario.	
<b>3. Relaciones interpersonales:</b>	
Habilidad para establecer comunicación, empatía y confianza con el paciente y compañeros de trabajo, disposición para dar y recibir colaboración y contribuir al logro de los objetivos clínicos del paciente.	
<b>4. Responsabilidad:</b>	
Capacidad para asumir y cumplir oportunamente actividades teóricas y de la práctica.	
<b>5. Compromiso:</b>	
Demuestra interés en aprovechar y buscar nuevas oportunidades de aprendizaje y actualización en su práctica.	
<b>6. Calidad de trabajo:</b>	
Desarrolla bien su trabajo con facilidad con o sin supervisión y en el tiempo requerido.	
<b>7. Capacidad de juicio:</b>	
Sus decisiones y acciones son acordes y coherentes, muestra decisión y desarrolla iniciativa.	
<b>8. Planeación:</b>	
Trabaja cumpliendo objetivos y metas, estableciendo orden de prioridades a las actividades, elaborando plan de actividades diarias.	
<b>9. Puntualidad y asistencia:</b>	
Cumple oportunamente a la práctica y actividades asignadas.	
<b>10. Presentación personal:</b>	
Cumple las normas y especificaciones referentes al uniforme y cuidado personal.	



UNIVERSITARIA DE SANTANDER  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
PRINCIPIOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA



**FORMATO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN LA PRÁCTICA**

Competencias:	1	2	3	4	5
Utiliza los distintos registros para la recolección de la información.					
Amplía la información mediante la entrevista al equipo de salud y la familia.					
Verifica la información mediante la observación.					
Identifica los dominios de acuerdo a criterios establecidos para la valoración.					
Interpreta de manera lógica y científica la historia clínica – Examen de laboratorio – ayudas diagnósticas.					
Realiza examen físico de acuerdo a teorías enseñadas.					
Elabora diagnóstico de Enfermería basado en las teorías de valoración.					
Elabora el proceso de Enfermería de acuerdo a datos objetivos.					
Ejecuta los procedimientos con destreza y seguridad.					
Integra la fundamentación científica a la realización de procedimientos.					
Establece orden de prioridades para brindar el cuidado.					
Define las metas con base en el NOC y de acuerdo al individuo y/o institución.					
Explica de manera clara los procedimientos a realizar.					
Proporciona un medio seguro y terapéutico para brindar cuidado.					
Da información en forma clara, completa y oportuna sobre condiciones de salud del individuo.					
Registra en forma clara y concisa las intervenciones y actividades.					
Recoge datos sobre el estado de salud durante y después de realizadas las intervenciones de Enfermería.					
Evalúa las intervenciones y actividades de acuerdo a indicadores del NOC.					
Replantea intervenciones de Enfermería de acuerdo a situación del individuo.					
Identifica y plantea necesidades educativas al individuo, familia y comunidad.					
Se interesa por aprender y buscar oportunidades de aprendizaje.					
Aspectos generales					
Cumple con las normas y reglamentos de la institución.					
Porta de manera adecuada el uniforme y la identificación de la UDES.					
Conoce y está ubicado en el área de trabajo.					
Cumple con puntualidad el horario establecido.					
Es puntual para entregar informes propios de la rotación.					
Establece comunicación acertada con compañeros y equipo de salud.					
Lleva los elementos completos requeridos para la práctica.					
Muestra capacidad de liderazgo en el grupo.					
Analiza sus errores y los corrige de acuerdo a observaciones del docente.					
Utiliza de manera racional los equipos y recursos de la institución.					
Evaluación por rotación:					
Recibe y entrega turno.					
Relaciona anatomía y fisiología con la patología encontrada.					
Realiza valoración física según estado del individuo.					
Identifica datos objetivos y subjetivos.					
Prioriza los diagnósticos detectados.					
Enuncia diagnósticos reales y potenciales según la NANDA.					
Enuncia criterios de resultados utilizando el NOC.					
Elabora el proceso de enfermería de acuerdo a la valoración neurológica.					
Da explicaciones científicas de acuerdo a los cuidados planeados.					
Evalúa resultados con base en el NOC y replantea el cuidado.					
Registra notas de enfermería de acuerdo a la valoración realizada.					
Prepara al paciente que va a ser sometido a pruebas diagnósticas.					
Prepara al paciente que va a ser sometido a cirugía y lo asiste en el post-operatorio.					
Prepara el equipo y le da la posición adecuada para realizar los procedimientos y las curaciones.					
Realiza curaciones y aplica correctamente los vendajes.					
Maneja procesos de enfermería de acuerdo al nivel de conciencia del individuo.					
Educa al paciente con trastornos del sistema neurológico e involucra a la familia.					
Administra medicamentos de acuerdo a órdenes médicas y hace los registros pertinentes.					
Detecta e informa procesos de infección en la herida.					
Moviliza al paciente de acuerdo a limitación dada por el procedimiento quirúrgico.					



UNIVERSITARIA DE SANTANDER  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
PRINCIPIOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA



- Parámetros de evaluación grupal de seguimiento de paciente:

FORMATO DE EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO AL PACIENTE

FECHA \_\_\_\_\_ NOTA \_\_\_\_\_

NOMBRES

CÓDIGOS

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

ESCALA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

CUALITATIVA	CUANTITATIVA
EXCELENTE	4.5 – 5.0
BUENO	3.8 – 4.5
REGULAR	3.0 – 3.7
MALO	Inferior 2.9

COMPETENCIAS	NOTA
1. El estudiante demuestra dominio del tema.	
2. Hay profundidad en el tema.	
3. Existe claridad en la exposición.	
4. Resuelve las dudas y estima la participación del grupo.	
5. Utiliza ayudas educativas claras y bien elaboradas.	
6. Entrega el informe de manera organizada y en forma oportuna.	
7. Realiza una valoración completa del paciente y su entorno.	
8. Plantea diagnóstico de enfermería reales y potenciales de acuerdo a la situación del paciente.	
9. El plan de actividades es completo y acorde con los diagnósticos hechos.	
10. Hace una adecuada evaluación del plan.	

FIRMA DE LOS ESTUDIANTES \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FIRMA DE LOS DOCENTES

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



UNIVERSITARIA DE SANTANDER  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
PRINCIPIOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA



**EXAMEN FINAL DE TEÓRICO - PRÁCTICO**

<b>COMPETENCIAS EVALUABLES</b>	<b>NOTA</b>
1. Examen físico	
2. Motivo de consulta Enfermedad actual Evolución	
3. Antecedentes médicos Revisión por patrones	
4. Exámenes de laboratorio	
5. Tratamiento médico (Fármacos)	
6. Diagnóstico médico Definición Fisiopatología Signos y síntomas Medios de diagnóstico Tratamiento	
7. Diagnóstico de enfermería (1-prioritario) Hallazgos Objetivos o metas Plan (acciones de enfermería) Evaluación	
<b>NOTA DEFINITIVA</b>	

FIRMA DOCENTE \_\_\_\_\_

FIRMA ESTUDIANTE \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

## CONCLUSIONES

- El aprendizaje significativo basado en la formación de competencias constituye la mejor forma de cumplir con los requerimientos que en la actualidad exige la sociedad como perfil idóneo del profesional de enfermería, y más específicamente, en el área de principios básicos de enfermería.
- Todas las acciones que el estudiante de enfermería realiza en cuanto a la asignatura de principios básicos, son el resultado de la aplicación de los presaberes adquiridos en la etapa teórica del programa de enfermería, y es aquí donde el estudiante encara sus conocimientos aplicándolos en la actividad clínica con los pacientes, las familias y su entorno.
- El objetivo primordial de la actividad de enfermería es el logro de estilos saludables y la disminución de los índices de morbi-mortalidad a través del cuidado de enfermería.
- Las acciones a desarrollar en el área de enfermería tienen como base cada uno de los procesos aprendidos en el área de principios básicos, los cuales se logran a través de la motivación, del interés por el trabajo bien hecho, por la búsqueda constante de nuevos conocimientos que le permitan avanzar obteniendo mejores herramientas de trabajo para adquirir mayor seguridad, habilidad y destreza en la realización de sus propósitos.
- A través de la asignatura de principios básicos de enfermería se busca que el estudiante aprenda a *saber ser, saber conocer y saber hacer y aprender a vivir juntos* y así alcanzar la resolución del problema a través de una serie de competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales, básicas, genéricas y específicas con las cuales logrará desarrollar una actividad

determinada; de su empeño e interés dependerá su ganancia en este campo del saber.

## BIBLIOGRAFÍA

ADAMSON, Gladis y Otros. Universidad y verdad. Madrid: Anthropos. 2002, 268 p.

ARBELÁEZ LÓPEZ, Ruby. El proceso de investigación: I Planeación. Bucaramanga: Cedeuis. 1992. 127p.

BLOOM, Benjamín. Taxonomía de los objetivos de la educación. 8 ed. Buenos Aires: El Ateneo, 1981. 355 p.

CAZDEN, C. B. El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje. Madrid: Paidós, 1991. p. 39.

CONTRERAS, J. Contradicciones y contrariedades: del profesional reflexivo al intelectual crítico. En: La autonomía del profesorado. 2 ed. Madrid: Morala, S. L. 1999, pp. 98-141.

CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía.

DERRIDÁ, Jacques. La universidad sin condición. Madrid: Trotta. 2002, 77 p.

DIAZ, Frida y HERNÁNDEZ, Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Mexico: Mc Graw-Hill, 1998. 232 p.

ESCÁMES, Juan y Gil, Ramón. La educación de la ciudadanía. De la participación en la escuela a la participación ciudadana. Madrid: Cuadernos de educación para la acción social. 2002, 84 p.

ESTÉVEZ, Ety H. Enseñar a aprender. México: Paidos, 2002. 224 p.

FORERO, C. Colombia. En: Los sistemas de ciencia y tecnología en Iberoamérica. L.A. Toro y J. Sebastián. Madrid: Fundesco, 1992.

HERNANDEZ SAMPIERI Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la Investigación. 2 ed. México: McGraw-Hill, 2000. 501 p.

HOYOS VÁSQUEZ, Guillermo. El ethos de la universidad. Ponencia presentada en el seminario sobre la reforma de la Educación superior. Ley 30 de 1992. Universidad Nacional de Colombia, Marzo 25 – 26 de 1993. (Sin más datos)

JARAMILLO, Mónica. Universidad y filosofía. Bucaramanga: Publicaciones UIS, 2003. 147 P.

LLANO, Alejandro. Respaldar la Universidad. La universidad ante lo nuevo. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias S.A. 2003, 131 p.

LOCKHART, R. D.; HAMILTON, G. F.; FYFE, F. W. Anatomía Humana.

MANTILLA MANTILLA, Fredy. El maestro universitario: un estilo de vida que posibilita el conocimiento. Texto inédito. 2002, 12 p.

Manual de la Enfermería. Grupo Editorial Océano. 1998. Barcelona, España.

MARTÍNEZ MARTÍN, Martín; BUXARRAIS ESTRADA, María Rosa y ESTEBAN BARRA, Francisco. La universidad como espacio de aprendizaje ético. En: Ética y formación universitaria. Revista Iberoamericana de Educación OEI. No. 29 (Mayo-Agosto 2002).

MEDINA DÍAZ, Eulalia. Formación por competencias una opción para la carrera de enfermería (Tesis de Grado). Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2003.

MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos E. Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana, 2003. 246p.

NAISHTAT, Francisco. Autonomía académica y pertinencia social de la universidad pública: una mirada desde la filosofía política. Se encuentra en: [www.naishtat@ltempo.uba.ar](http://www.naishtat@ltempo.uba.ar)

POPPER R., Karl. Tolerancia y responsabilidad intelectual. Ponencia presentada en el Ciclo de Conversaciones sobre la Tolerancia en la Universidad de Viena. Se encuentra en: [www.google.com/toleranciayresponsabilidadintelectual](http://www.google.com/toleranciayresponsabilidadintelectual)

POSNER, George. Análisis de currículo. 2 ed. Bogotá: Mc Graw-Hill, 1998. 347 p.

POTTER, Patricia; PERRY, Anne. Fundamentos de Enfermería. Volumen 1, 2, 3 y 4. Quinta Edición. Ediciones Océano. Barcelona, España. 2003

POZO MUNICIO, Ignacio. Aprendices y maestros. Madrid: Alianza Editorial, 1999. 383 p.

QUINTERO MEJÍA, Marieta y RUIZ SILVA, Alexander. ¿Qué significa investigar en educación? Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2004. 129 p.

RESTREPO GÓMEZ, Bernardo. Investigación en Educación. Módulo del programa de Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Bogotá: ICFES-ASCUN, 1997. 260 p.

SAINT-ONGE, Michel. Yo explico pero ellos...¿aprenden? 2 ed. Bilbao: Mensajero, 1997. 199 p.

STENHOUSE, L. La investigación como base de la enseñanza. Madrid: Morata. 1993. 178 p.

STENHOUSE, Lawrence. Investigación y desarrollo del currículo. 3 ed. Madrid: Morata, 1991. 319 p.

TÜNNERMANN BERNHEIM, Carlos. Las tendencias innovadoras y los retos de la educación superior en el siglo XXI. En: Pensamiento Universitario. Bogotá: ASCÚN, 2000. pp. 20-39.